

Poder y política. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile

ULRICH MÜCKE

Universität Hamburg

ulrich.muecke@uni-hamburg.de

El artículo analiza el surgimiento del Partido Civil antes de la Guerra con Chile. Señala primero las características sobresalientes de la burguesía limeña, clase social de la cual emergió dicho partido. Después analiza el rol del Congreso, de las elecciones y de la presidencia de Manuel Pardo. En el Congreso, el partido logró imponerse a sus opositores gracias al voto unificado de sus miembros. Las elecciones, a su vez, exigieron un esfuerzo común de los civilistas, que debido a la legislación electoral se repetía cada dos años. A pesar de su fuerza, el partido no implementó reformas de importancia durante la presidencia de Pardo. Al final, el artículo explica la conformación social elitista del partido y sus rasgos eminentemente limeños.

Palabras clave: Partido Civil, elecciones, Congreso del Perú, participación política, burguesía

En los últimos años, la historia del Partido Civil antes de la Guerra con Chile ha suscitado un gran interés, el cual forma parte de la resurrección de la historia política no solo en el Perú y en América Latina, sino en todo el ámbito historiográfico. La caída del estructuralismo en las ciencias sociales y humanas ha generado nuevas formas en el quehacer historiográfico, entre ellas la nueva historia política.¹ Esta se diferencia del estructuralismo, sobre todo, por tomar en serio la *histoire événementielle*, y de la antigua historia política por prestar más atención a lo político como interacción (sobre todo comunicativa) entre un gran número de actores, dejando de lado la admiración por los grandes hombres de Estado. En el Perú (y América Latina en general), la época preferida de la nueva historia política ha sido el siglo XIX, e incluso se ha calificado este periodo como «el tiempo de la política».² La importancia de dicha centuria en la nueva historia política peruana y latinoamericana también se debe al hecho de que fue un siglo «olvidado» por mucho tiempo y a que el auge de la historia post-estructuralista coincidió con el redescubrimiento de este siglo.³ Además, buena parte de la nueva historia política tiene su origen en estudios sobre la Revolución Francesa, y está vinculada en América Latina con los trabajos de un historiador francés, François-Xavier Guerra, a su vez muy influenciado por las nuevas formas de «penser la Revolution Française» y el siglo que la sigue.⁴ Además del impacto de estas corrientes

¹ Palacios, Guillermo (ed.). *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México, 2007.

² Palti, Elías. *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

³ Guerra, François-Xavier. «El olvidado siglo XIX». En *Balance de la historiografía sobre Iberoamérica 1945-1988. Actas de las IV Conversaciones Internacionales de Historia: Universidad de Navarra*. Pamplona: Universidad de Navarra, 1989, pp. 593-631.

⁴ Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: MAPFRE, 1992; y Annino, Antonio y François-Xavier Guerra (eds.). *Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003. Entre los textos revisionistas sobre la Revolución Francesa destacan Furet, François. *Penser la Révolution Française*. Paris: Gallimard, 1978; Hunt, Lynn. *Politics, Culture, and Class in the French Revolution*. Berkeley: University of California Press, 1984; y *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*. Oxford: Pergamon Press, 1987.

historiográficas en los estudios sobre el Perú, hay una razón de actualidad que explica el interés en la historia política del siglo XIX. El fin de las dictaduras militares en los años ochenta generó una búsqueda por las tradiciones democráticas en muchos países latinoamericanos.⁵ En el Perú, esta búsqueda fue especialmente complicada por el fracaso total de las elites políticas en las décadas de 1980 y 1990. Por ello, encontrar las raíces de este desastre y —a lo mejor— alguna tradición diferente en el Perú es de suma importancia hasta hoy.⁶

A primera vista puede sorprender que la historia del Partido Civil antes de la Guerra con Chile haya generado tanto interés en la historiografía reciente. Al fin y al cabo, fueron solo cuatro años que el Perú fue gobernado por un presidente civilista, el cual, además, tuvo un poder bastante limitado. Lima era una parte mínima del país y el Partido Civil, eminentemente limeño. Por lo tanto, la importancia de dicho Partido antes de 1879 no radica en que haya cambiado el rumbo de la historia peruana o que fuera la expresión de este cambio. Su importancia más bien radica en que un análisis del Partido Civil nos lleva a una mejor comprensión de la realidad política peruana del siglo XIX. Incluso la historiografía dependentista de los años setenta citaba a los civilistas para

De los varios libros que se publicaron en homenaje a François-Xavier Guerra me limito a citar el siguiente: Pani, Erika y Alicia Salmerón Castro (coords.). *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*. México: Instituto Mora, 2004. Para una pequeña historia del concepto de «cultura política» en los Andes, véase Jacobsen, Nils y Cristóbal Aljovín de Losada. «The Long and the Short of It: A Pragmatic Perspective on Political Cultures, especially for the Modern History of the Andes». En Jacobsen, Nils y Cristóbal Aljovín de Losada (eds.). *Political Cultures in the Andes*. Durham: Duke University Press, 2005, pp. 1-24.

⁵ Para Hilda Sábato, una de las razones que tuvo para escribir su libro *La política en las calles* fue que «muchos nos preguntábamos dónde se encontrarían las reservas democráticas en una sociedad atravesada por el autoritarismo» (cit. en *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998, p. 23).

⁶ La expresión más significativa de esta actualidad del siglo XIX es el hecho de que tanto la Oficina Nacional de Procesos Electorales como el Congreso de la República del Perú apoyen la publicación de libros sobre temas relacionados a la historia política peruana de dicha centuria.

sustentar su interpretación de dicho siglo. Así, los trabajos sobre el Partido Civil sirven para ofrecer versiones distintas de aquella época.⁷

El presente artículo intenta resumir mi interpretación del Partido Civil antes de la Guerra con Chile.⁸ Para describir a dicha agrupación política en estos años ofrezco diferentes acercamientos que, a mi entender, son necesarios para explicar el porqué un partido de este tipo pudo surgir en aquel momento y lugar. Un primer punto es el trasfondo social del partido. Es conocido el cambio que una parte del Perú vivió por el auge del guano. Sin embargo, pienso que hace falta precisar algunas características del grupo socioeconómico limeño que surgió gracias a la explotación de dicho recurso. Después del análisis socioeconómico y cultural, el artículo se ocupará de las instituciones políticas que resultaron ser las más importantes para el surgimiento del Partido Civil: el Congreso, las elecciones y finalmente la presidencia de Manuel Pardo. Tras haber analizado el surgimiento del partido, describiré su perfil social y trataré de esbozar sus principales características.

BURGUESÍA VERSUS OLIGARQUÍA

Aunque la idea de que el Partido Civil fue simplemente una «traducción política» de la movilización contra el contrato Dreyfus ha sido reemplazada por un análisis mucho más diferenciado, el trasfondo económico

⁷ Bonilla, Heraclio. *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1974; McEvoy, Carmen. *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.

⁸ Versiones más extensas de mi interpretación se encuentran en los tres libros que he elaborado al respecto. Las modificaciones que introduje primero en la traducción inglesa y después en la española reflejan los cambios —a mi entender importantes— en mi análisis. Las obras mencionadas son *Der Partido Civil in Peru, 1871-1879. Zur Geschichte politischer Parteien und Repräsentation in Lateinamerika*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1998; *Political Culture in Nineteenth-Century Peru. The Rise of the Partido Civil*. Translated by Katya Andrusz. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2004; y *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos (en preparación).

sigue siendo de gran importancia.⁹ Como el núcleo del Partido Civil perteneció a los grupos acomodados limeños, la descripción de estos siempre implica una descripción del perfil social de aquel. Por lo tanto, señalar que el partido formó parte de una «utopía republicana» o de «un proyecto político nacional» requiere rechazar la idea de que los mencionados grupos hubiesen constituido una «clase rentista y parasitaria».¹⁰ Y a la vez, la clasificación como «clase rentista y parasitaria» indica que es muy poco probable que el Partido Civil haya desarrollado un proyecto político en favor de toda la nación peruana. Como un partido político forma un lazo entre la sociedad y las instituciones políticas estatales, el análisis del Partido Civil debe tomar en cuenta a ambas. Sin analizar el perfil económico, social y cultural del grupo social limeño del cual provinieron los líderes civilistas, es imposible comprender la historia del partido. Por eso debemos comenzar por preguntarnos de qué tipo de burguesía hablamos cuando nos referimos al grupo social que dio origen al Partido Civil.¹¹

Para comprender el carácter de la burguesía limeña antes de la Guerra con Chile hay que analizar el impacto de la exportación del guano. Como este constituía «un monopolio sin costos de producción»,¹² generaba ingresos enormes a la hacienda pública, o mejor dicho, al Estado central en Lima.¹³ Se calcula que en 1861 el 80% de su presupuesto dependía de los ingresos del guano.¹⁴ Esto quiere decir que pese al hecho de que

⁹ Bonilla, *Guano y burguesía en el Perú*, p. 89.

¹⁰ McEvoy, *La utopía republicana; Un proyecto nacional en el siglo XIX. Manuel Pardo y su visión del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994; Bonilla, *Guano y burguesía en el Perú*, p. 33.

¹¹ Hablo de «burguesía» en vez de «oligarquía» por el sesgo polémico de este último término.

¹² Hunt, Shane. «Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX». *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*. IV (1984), p. 47.

¹³ Para la historia del guano, véanse, además de las obras citadas en las notas 7 y 12, Levin, Jonathan V. *The Export Economies: Their Pattern of Development in Historical Perspective*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1960; y Maiguashca, Juan. «AREinterpretation of the Guano Age, 1840-1880». Tesis de doctorado. Universidad de Oxford, 1967.

¹⁴ Hunt, «Guano y crecimiento», p. 74.

hasta los años sesenta los más importantes consignatarios de dicho recurso no fueron peruanos, buena parte de los ingresos quedó en el país, o mejor dicho, en Lima y en la costa. Ello se debió a que el Estado, enriquecido por el guano, regaló sumas enormes a personas particulares, para lo cual se sirvió de la llamada consolidación de la deuda interna y de la emancipación de los esclavos.¹⁵ Así, mucho antes de la primera gran consignación de guano por casas comerciales peruanas, los comerciantes-financistas limeños se enriquecieron gracias a dicho producto. Cuando se hizo la consignación de venta de guano en Inglaterra con un grupo de peruanos, el mismo sector limeño empezó a disfrutar de las ganancias directamente.

Solo después de que el guano hubo generado ingresos enormes, los hacendados costeños, vinculados muchas veces con las finanzas de Lima, realizaron grandes inversiones, de modo que la agricultura costeña pasó a ser uno de los sectores más modernos de la economía peruana. A la vez, a partir de los años sesenta se fundó un gran número de bancos, por lo que en 1874 había dos hipotecarios y trece de emisión, cuando en 1861 no existía ninguno.¹⁶ Finalmente, se fundaron muchas empresas de servicio e infraestructura, fueran de alumbrado de gas, de transporte o de otro tipo, y también otras dedicadas a la extracción del salitre en el sur del país.

Para mediados de la década de 1870 era obvio que había surgido una nueva elite, que puede ser calificada con justicia como una burguesía bancaria y mercantil. No obstante, como no invirtió en proyectos industriales, sería inapropiado llamarla una burguesía industrial. Además, esta nueva clase constaba de un reducido número de hombres que en su mayoría se

¹⁵ Quiroz, Alfonso W. *La deuda defraudada: consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, Editora Nuevo Mundo, 1987, pp. 159-170; Basadre, Jorge. *Historia de la república del Perú (1822-1933)*. Lima: Editorial Universitaria, 1969, vol. IV, pp. 343-345; Aguirre, Carlos. *Agentes de su propia libertad: los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud, 1821-1854*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 297-311.

¹⁶ Camprubí Alcázar, Carlos. *Historia de los bancos en el Perú*. Lima: Editorial Lumen, 1957.

conocían entre sí y cuyas relaciones personales frecuentemente determinaban los negocios dentro del grupo. Por último, las relaciones laborales no eran relaciones contractuales libres, ni siquiera en las modernas haciendas azucareras, sino que estaban más bien determinadas por constreñimientos y obligaciones no económicos. De allí que si bien la burguesía bancaria y mercantil creada por el comercio de exportación del guano deseaba desligarse de los sistemas económicos del pasado, conservaba aún varios de sus atributos. Por lo tanto, la nueva clase no puede ser descrita como una «clase rentista y parasitaria» ni como unos «empresarios schumpeterianos». ¹⁷ Considerando solo sus estructuras socioeconómicas, la burguesía peruana estaba muy lejos de lo que llamamos burguesía en Francia, Inglaterra o Alemania en el siglo XIX. La falta de una industria productiva le quitó varias de las características más destacadas de las burguesías de los países europeos mencionados. En primer lugar, la burguesía peruana no surgió en contra de las antiguas estructuras sociales, sino en el seno de las mismas, lo que le confirió un rasgo netamente limeño. En cambio, las burguesías inglesa, francesa y alemana fueron fenómenos descentralizados que cambiaron la geografía humana en sus respectivos países. En segundo lugar, la burguesía peruana no era una clase media que luchaba contra una antigua aristocracia y estaba amenazada por una clase trabajadora. En el Perú, no había nadie encima de los nuevos ricos. Tampoco existía un proletariado, sino campesinos y «plebe» urbana. ¹⁸ La burguesía sofocó rebeliones (de chinos, campesinos, etc.), pero no se enfrentó a una clase recién surgida y sus huelgas. Por eso, al hablar de burguesía en el Perú nos referimos a un grupo social muy diferente de lo que llamamos burguesía en otros países en la misma época. ¹⁹

¹⁷ Bonilla, *Guano y burguesía*, p. 33; Amayo, Enrique. *La política británica en la Guerra del Pacífico*. Lima: Editorial Horizonte, 1988, p. 229.

¹⁸ Flores Galindo, Alberto. *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima, 1760-1830*. Lima: Editorial Horizonte, 1984.

¹⁹ Kocka, Jürgen y Ute Frevert (eds.). *Bürgertum im 19. Jahrhundert. Deutschland im europäischen Vergleich*. München: Deutscher Taschenbuch-Verlag, 1988, 3 vols.; Osterhammel, Jürgen. *Die Verwandlung der Welt. Eine Geschichte des 19. Jahrhunderts*.

La omnipotencia de la burguesía limeña no solo se debía a la falta de una aristocracia y de un proletariado, sino también a la falta de una burguesía en otra ciudad del Perú. La burguesía limeña no tenía competidores fuera de la capital. Además —como se ha dicho—, no era clase media, sino alta, lo que se reflejaba en un modo de vivir que conservaba muchos elementos de la época colonial. Así, por ejemplo, la burguesía vivía donde la clase alta siempre había vivido: en el centro de Lima. Hasta el siglo XX no surgieron los barrios burgueses fuera de las antiguas murallas y límites de la ciudad que hasta hoy caracterizan las urbes de Europa central y occidental. Como el lugar de residencia seguía siendo el de la antigua clase alta, también la casa mantenía sus funciones. Era un espacio abierto y casi público, para reuniones de todo tipo. Obviamente, la idea de la familia burguesa como un círculo privado y separado del mundo público había llegado a Lima, por lo que hubo intentos de cambiar el antiguo modo de vivir. Sin embargo, estas luchas para realizar el ideal burgués de la casa indican que este estilo de vida no se había implementado aún en gran medida.²⁰

Esta ambigüedad se encuentra también en lo referente al servicio doméstico. En muchos casos, este no era contractual, sino que se basaba en una dependencia mucho más profunda. Después de la emancipación se solió emplear personal semiesclavo chino. Así, el servicio doméstico estuvo vinculado con diferencias étnico-culturales que reforzaban la dependencia del personal empleado. Evidentemente, la presencia de este tipo de personal no correspondía al ideal burgués de la casa como espacio cultural y educativo. En Lima, la educación jugaba un rol de mucha menor importancia, ya que la burguesía era numericamente pequeña y uno no dependía tanto de la educación para mantener o mejorar su

München: C. H. Beck, 2009, pp. 1079-1104. Compárense con McEvoy, Carmen (ed.). *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 2004. Aquí gran parte de los artículos subraya la peculiaridad de la burguesía en el Perú en el siglo XIX.

²⁰ Véase, por ejemplo, Puente Candamo, José A. de la y José de la Puente Brunke (eds.). *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008, pp. 79-92.

posición social. Por lo tanto, muchos aspectos de la cultura burguesa, como la escritura personal (diarios, cartas personales, etc.), la producción y lectura de novelas, el teatro y la ópera, el hacer música en casa, etc., se encontraban en forma muy reducida en Lima.²¹

Manuel Pardo, fundador y primer presidente del Partido Civil, es un ejemplo destacado de un burgués limeño del siglo XIX. Pardo provenía de una familia respetada, pero no particularmente acaudalada.²² Aunque estudió en Francia, en el Perú se ganaba la vida mediante transacciones comerciales de pequeña escala y como administrador de una hacienda perteneciente a José Antonio de Lavalle, un primo de su madre.²³ El ascenso de Pardo como hombre de negocios comenzó en 1859 al casarse con Mariana Barreda y Osma, cuyo padre era uno de los hombres más ricos del Perú. Si bien la fortuna de Pardo en ese entonces era de 62 mil pesos, la dote de su mujer ascendía a 100 mil.²⁴ A estos 162 mil pesos debemos agregar unos 18 mil de su padre que él manejaba, lo que significa que contaba con un capital total de 180 mil pesos a su disposición.²⁵ Administró este dinero con tanto éxito que, en 1873, las propiedades conjuntas de Pardo y su esposa valían casi 700 mil pesos.

²¹ Véanse, por ejemplo, los capítulos respectivos en Basadre, *Historia de la república*, vols. II-VII, IX y X; Delgado, Washington. *Historia de la literatura republicana. Nuevo carácter de la literatura en el Perú independiente*. Lima: Ediciones Rikchay Perú, 1980; Sánchez, Luis Alberto. *La literatura peruana. Derrotero para una historia cultural del Perú*. Lima: Ed. de Ediventas, 1965, vols. I y II.

²² A su muerte en 1868, la fortuna de Felipe Pardo y Aliaga comprendía tres casas con un valor total de 36 mil pesos; títulos de deuda del gobierno local por valor de veinte mil pesos, y muebles y libros que valían cinco mil (McEvoy, *Un proyecto nacional*, pp. 28-29; «Los bienes que constituyen la masa testamentaria de nuestro finado padre, el Sr. Dn. Felipe Pardo y Aliaga», Archivo General de la Nación, Colección «Cartas de Manuel Pardo» (en adelante AGN-D2), 52-3399).

²³ McEvoy, *Un proyecto nacional*, pp. 46-47.

²⁴ En la Biblioteca Nacional del Perú se encuentra un «Cuaderno de contaduría» de Manuel Pardo que contiene más de 300 páginas en folio y que corre de 1863 a 1873. Aquí se distingue entre su capital y el de su esposa, es decir, la dote («Cuaderno de contaduría», Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Manuel Pardo (en adelante BNP-FMP), p. 270).

²⁵ San Cristóbal, Evaristo. *Manuel Pardo y Lavalle. Su vida y su obra*. Lima: Gil, 1945, pp. 608 y ss.; «Cuaderno de contaduría», BNP-FMP, pp. 71 y 143.

Pardo pudo casi cuadruplicar su patrimonio en el transcurso de catorce años porque invirtió su dinero en negocios con enormes márgenes de ganancia. Estos fueron, sobre todo, la consignación del guano, la fundación de bancos y el tráfico de trabajadores chinos. Así, en 1863, Pardo unió fuerzas con Carlos Delgado, José Sevilla y José Francisco Canevaro, todos los cuales dirigían grandes casas comerciales peruanas, para participar en el tráfico de trabajadores chinos;²⁶ con tal fin se adquirieron las naves *Camilo Cavour*, *Perseverancia* y *Napoleón Canevaro*.²⁷ En febrero de 1864, el *Camilo Cavour* llevó 562 chinos al Callao en su primera travesía, y los trabajadores fueron vendidos en más de 17 mil pesos.²⁸ En los años siguientes, Pardo continuó invirtiendo grandes sumas en este negocio, el que a partir de 1870 pasó a ser más importante para él que la exportación del guano. Sus actividades en este rubro continuarían hasta que el tráfico esclavista encubierto llegó a su fin por las presiones ejercidas por Gran Bretaña. Pardo tuvo un gran número de inversiones menores, como en servicios, transporte o la explotación de salitre, pero ninguna alcanzó la importancia que tuvieron el guano, los bancos y el tráfico de trabajadores chinos. Sólo al comprar la hacienda azucarera Tumán en 1872 su perfil económico cambió, ya que Pardo invirtió todo su capital líquido en ella.

Es obvio que la carrera empresarial de Pardo se debió en gran parte a sus relaciones familiares, sociales y políticas, sin las cuales jamás habría podido obtener las ganancias mencionadas con el capital del que disponía en 1859. Pardo solió tomar prestadas sumas enormes sin tener garantías suficientes. La garantía que aportó eran más bien los lazos familiares de su esposa. A la vez, en el negocio del guano dependió en gran medida de los contactos e influencias en la alta política limeña. Finalmente, el tráfico de los chinos solo fue posible porque el Estado no hizo cumplir las leyes que prohibían la esclavitud. Pardo sí fue un capitalista, pues

²⁶ «Cuaderno de contaduría», BNP-FMP, pp. 28-45.

²⁷ «Balance entre Canevaro y Cía y Manuel Pardo en la especulación china», BNP-FMP; Castro de Mendoza, Mario. *El transporte marítimo en la inmigración china, 1849-1874*. Lima, s.f., p. 51.

²⁸ «Cuenta de la venta del cargamento del buque “Camilo Cavour”», BNP-FMP.

invirtió su dinero con cierto margen de riesgo. No siempre ganaba, y si se hubiera perdido un barco con chinos, habría sufrido un fuerte golpe económico. Sin embargo, la base del negocio no estaba en el mercado, sino en el mundo privado y político. Él no era un empresario que debía su éxito al mercado y a la igualdad burguesa, sino, al contrario, se lo debía a la familia (de su esposa) y a sus contactos políticos.

PENSAMIENTO POLÍTICO

La discusión del perfil económico y cultural de la burguesía limeña ayuda a comprender el pensamiento político del Partido Civil. Como no había programa de partido, las líneas principales de su ideología se encuentran en los escritos de Manuel Pardo, que fue el primer jefe del partido y uno de los más destacados ensayistas y pensadores políticos de la época. Hay dos pilares en este pensamiento que, a la vez, son los pilares del pensamiento liberal del siglo XIX. Primero, una economía de libre mercado y segundo, un Estado fuerte que garantice la paz social. Tanto Pardo como la mayoría de los civilistas y los liberales en todo el mundo sostuvieron que una economía libre dentro de un Estado-nación estable llevaría a cualquier país europeo o americano a un futuro próspero y feliz.

Habiendo visto el perfil económico de la burguesía limeña no puede sorprender que ella y el Partido Civil defendieran la economía de libre mercado. Esto se refería sobre todo al comercio internacional. Pardo, como ministro de Hacienda y como presidente de la república, rechazó medidas arancelarias para proteger la producción peruana.²⁹ No hubo ningún apoyo directo a proyectos de industrialización del país. Más bien se pensaba que el Estado debía poner un marco de infraestructura en el cual la economía se desarrollara. El aspecto más importante de este plan fue la construcción de ferrocarriles. Aunque el presidente José Balta puso en marcha los proyectos ferrocarrileros más ambiciosos, esta política

²⁹ Gootenberg, Paul. *Imagining Development: Economic Ideas in Perú's "Fictitious Prosperity of Guano", 1840-1880*. Berkeley: University of California Press, 1993, pp. 167-169.

correspondía a las ideas de Pardo y los civilistas, y el mismo Manuel Pardo la había esbozado en sus famosos artículos en la *Revista de Lima*.³⁰

A diferencia del liberalismo de finales del siglo XX, el decimonónico no estaba en contra de un Estado fuerte.³¹ Para Pardo y los civilistas, la construcción de un Estado-nación era de importancia fundamental. Según su análisis de la realidad peruana, las revoluciones y la violencia política impedían el progreso del país.³² Por eso había que construir un Estado-nación que previniera los levantamientos y asegurara, de este modo, las inversiones de los capitalistas. Para ello, había que fortalecer al gobierno mediante el establecimiento de una guardia nacional y ganar a las elites de las diferentes regiones para que respetaran las reglas del juego político. El concepto de integrar más gente al proceso político formal no buscaba la participación de la mayoría de la población, sino más bien obtener el respaldo de las distintas elites para un modelo común de Estado. Al igual que la Constitución, dicho modelo preveía que los cambios de gobierno fueran decididos por elecciones. Es cierto que estas últimas no correspondían al ideal de una elección libre y justa mediante el voto secreto, pero aun así permitían legitimar la autoridad política y brindaban un medio por el cual las diversas elites podían competir por el poder sin hundir al país en una guerra civil.³³ La democratización que propugnaba

³⁰ Véanse, por ejemplo, «Estudios sobre la provincia de Jauja» y «Ley general sobre ferrocarriles». *La Revista de Lima*, vols. I y III (1860 y 1861, respectivamente).

³¹ Sin conocer el caso peruano, Marx y Engels habían afirmado en 1845-1846 que la burguesía requería de un Estado-nación estable «tanto externa como internamente, para la garantía mutua de sus propiedades e intereses» (Marx, Karl y Friedrich Engels. *Die deutsche Ideologie*. En *Werke*. Berlin: Dietz Verlag, 1983, vol. III, p. 62). Para la historia del término «liberalismo» en América Latina, véase Fernández Sebastián, Javier. «Liberalismos nacientes en el Atlántico iberoamericano: “liberal” como concepto y como identidad política, 1750-1850». *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*. XLV (2008), pp. 149-195. Para la nueva historiografía sobre el liberalismo, véase Ávila, Alfredo. «Liberalismos decimonónicos. De la historia de las ideas a la historia cultural e intelectual». En Palacios (ed.), *Ensayos sobre la nueva historia política*, pp. 111-147.

³² Muchísimas publicaciones de la época rechazan la violencia política. La posición de Manuel Pardo, expresada por ejemplo en los artículos citados en la nota 30, no era nada especial, sino más bien típica en la burguesía limeña.

³³ Durante la campaña electoral de 1871, Pardo exigió una y otra vez que el gobierno

la burguesía limeña buscaba extender el acuerdo fundamental existente en sus filas a los notables de todo el país. El grado en que el Partido Civil tuvo éxito en esta empresa lo convirtió en un genuino «proyecto nacional». Sin embargo, ni este partido ni alguna otra sección relevante de la burguesía deseaba convertir en ciudadana a toda la población adulta masculina; su objetivo era más bien constituir una república conformada por notables o —tomando prestado el término usado para describir el periodo 1895-1919— una «república aristocrática».³⁴

no interfiriera en las elecciones, la libertad de expresión o de asociación, las autoridades estatales democráticamente legitimadas y las campañas electorales pacíficas. Véanse sus discursos del 2 y 29 de mayo, 9 de julio y 16 de noviembre de 1871 (San Cristóbal, *Manuel Pardo*, pp. 269-278 y 283-285). Que estas demandas a veces no eran más que propaganda política se sigue del hecho de que Pardo mismo no siempre se adhirió a ellas cuando fue presidente de la república.

³⁴ McEvoy piensa que Pardo seguía un «proyecto nacional», al cual también denomina «utopía republicana», «proyecto cívico-republicano» y «republicanismo de corte democratizante». Al resumir su concepto de democracia, nos dice que «lo novedoso de la propuesta era apelar a la participación ciudadana para la solución de los problemas del país». Sin embargo, dado que hoy en día el término «ciudadano» incluye a un grupo mucho más amplio que en el siglo XIX, la cuestión principal no es si la participación de la ciudadanía se tomaba como algo deseable (esto no era nuevo en absoluto), sino quién era considerado ciudadano. José María Químper, a quien se le tenía por un liberal radical, resumió muy bien la visión de los liberales (Pardo incluido) al anotar que la mayoría no era una cuestión de aritmética, puesto que los «idiotas», «ignorantes» y «criminales» no eran miembros activos de la sociedad. Para participar activamente, uno necesitaba contar con «instrucción» y «moralidad». «Por estas razones [...] se han determinado condiciones para el ejercicio de la ciudadanía. La opinión pública [...] no es [...] la opinión de todos, sino de los que pueden tener una. Y para tener una opinión, es indispensable conocer los asuntos sobre los que ella versa en el todo o al menos en parte. Por mayoría como poder social debe entenderse pues, el número mayor entre aquellos que en la sociedad tengan la facultad y el derecho de emitir una opinión» (McEvoy, *Un proyecto nacional*, p. 308, nota 5; *La utopía republicana*, pp. 438 y 14, notas 3 y 4; Químper, José María. *Derecho político. El liberalismo*. Lima: Imprenta de L. de Busscher, 1886, p. 15). Para el concepto del «ciudadano» en América Latina en el siglo XIX, véanse Irurizqui Victoriano, Marta (ed.). *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005; y Sábato, Hilda (ed.). *Ciudadanía política y formación de naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Un sinnúmero de ejemplos comprueba que Manuel Pardo y los civilistas nunca pensaron en otorgar los mismos derechos políticos a todos los peruanos. Citaré los dos más importantes. Con respecto a la política de inmigración, Pardo fue uno de los que defendieron tanto la inmigración europea como la asiática. No obstante, y a diferencia de algunos de sus compatriotas,³⁵ no pensaba que europeos y chinos fueran iguales. Así, escribía «que la inmigración asiática y la inmigración europea son de naturaleza completamente diferente una de otra».³⁶ Los chinos debían «llenar el vacío que se observa en nuestro litoral de trabajadores agrícolas», mientras que «es sello de la segunda [inmigración] la propiedad».³⁷ Pardo se enriqueció con el negocio de los chinos y defendió este sistema semiesclavista. Obviamente, no pensaba que dichos trabajadores fueran a tener los mismos derechos políticos que él. En cuanto a los indios, Pardo, siendo ministro de Hacienda, volvió a introducir la contribución indígena, y durante su periodo presidencial intentó establecerla nuevamente. Es evidente que se trataba de un elemento colonial en la legislación hacendista, ya que distinguía a la población según estamentos y no de acuerdo con ingresos, profesiones, etc.³⁸ Esta visión colonial se encuentra también en la falta total de esfuerzos para destruir las comunidades indígenas, a diferencia, por ejemplo, del liberalismo mexicano, que intentó acabar con ellas. En el Perú, al contrario, en la ley orgánica de municipalidades de 1873 se introdujo nuevamente el trabajo gratuito para obras públicas.³⁹

³⁵ Defensores de los chinos fueron Fernando Casós (*La minería y la agricultura al punto de vista del progreso*. Lima: Imprenta de El Comercio, 1876, pp. 26-27) y J. B. Martinet (*La agricultura en el Perú*. Lima: Centro Peruano de Historia Económica, 1977, p. 55. Esta obra apareció originalmente en 1877).

³⁶ Pardo, Manuel. «Inmigración vascongada». En López, Jacinto. *Manuel Pardo*. Lima: Gil, 1947, p. 289.

³⁷ *Ib.*, loc. cit.

³⁸ Jacobsen, Nils. «Civilization and Its Barbarism: The Inevitability of Juan Bustamante's Failure». En Ewell, Judith y William Beezley (eds.). *The Human Tradition in Latin America: The Nineteenth Century*. Wilmington: Scholarly Resources, 1989, pp. 82-102; Basadre, *Historia de la república*, vol. VII, pp. 118 y ss. Véase también Noéjovich, Héctor Omar. «Las relaciones del Estado peruano con la población indígena en el siglo XIX a través de su legislación». *Histórica*. XV/1 (julio 1991), pp. 43-59.

³⁹ La ley orgánica de municipalidades del 9 de abril de 1873 señala, en su artículo 125,

La república imaginada por Manuel Pardo no incluía a indios ni chinos como ciudadanos. Más bien, Pardo luchaba por un Perú en el cual ellos estaban excluidos de muchos derechos que le parecían fundamentales a él cuando pensaba en otros grupos sociales.

Esto no significa que Pardo no soñara con un futuro lejano en el cual todos iban a ser iguales (como ciudadanos peruanos). Sin embargo, para eso primero había que «civilizar» a los indios y los chinos.⁴⁰ En este sentido, se puede decir que Manuel Pardo y el Partido Civil proclamaban objetivos que iban mucho más allá del fortalecimiento del Estado y que, en efecto, buscaban cambios fundamentales. Pero no era el Estado el que debía hacerlos cumplir, sino las fuerzas del mercado. Su disposición a abstenerse de las reformas políticas y sociales tenía dos causas fundamentales: primera, la falta de fortaleza de la burguesía con respecto a otros actores sociales (la Iglesia, los terratenientes andinos y las comunidades de indios), y segunda, sus intereses económicos. La exportación de guano, nitratos, azúcar y algodón, así como las finanzas, hacía que fuera innecesario desarrollar un mercado doméstico. Lo que restaba vigor al entusiasmo por las reformas no era una mentalidad rentista. Los hombres de negocios aprovechaban toda oportunidad de invertir su capital en operaciones que prometían ganancias. Sin embargo, no eran industriales, y en tanto comerciantes de importación y exportación, no tenían interés alguno en establecer una industria manufacturera en el Perú mediante restricciones comerciales. Para sus negocios financieros y comerciales no tenían necesidad alguna de convertir a la clase baja rural en trabajadores fabriles o compradores de productos industriales, razón por la cual consideraron que no era necesario llevar a cabo reformas sociales fundamentales. En todo caso, eran demasiado débiles para

lo siguiente: «En caso de falta de fondos especiales o municipales para la refacción de los caminos y puentes, todos los habitantes hábiles están obligados a contribuir con su trabajo, o con el de los peones de sus haciendas, para mantenerlos en buen estado» (San Cristóbal, *Manuel Pardo*, p. 400).

⁴⁰ El término «civilizar» fue de uso común en la época. Se puede apreciar, por ejemplo, en «Indios». *El Comercio*, 16 de abril de 1868, p. 3.

imponerlas.⁴¹ Por lo tanto, el Partido Civil hizo poco para cambiar las estructuras sociales predominantes y, al mismo tiempo, intentó forjar una nación a partir de un segmento de la población —conformado por la burguesía, los artesanos independientes y las elites rurales— cuyas actividades políticas serían reguladas por las instituciones del Estado-nación liberal. Esta combinación de conceptos económicos liberales con el proyecto de un Estado poderoso se debía a que la burguesía limeña no enfrentaba a un Estado fuerte que se había desarrollado durante siglos. La burguesía no tenía nada que temer del Estado y sí mucho de los caudillos, del descontento político y de la guerra civil. La finalidad del Partido Civil era crear un Estado operativo que defendiera los intereses económicos de sus miembros, los cuales se hacían cada vez más complejos y vulnerables. Este proyecto representaba un modelo particular de liberalismo, el cual correspondía a los intereses de una burguesía no industrial ante un Estado débil, dentro de una sociedad dominada por estructuras rurales.⁴²

⁴¹ Mientras que Cotler y Bonilla ven en Pardo una persona que defendía el comercio libre a pesar de los daños que esto significaba para el Perú, Gootenberg y McEvoy se concentran en que Pardo siempre decía que su política iba a llevar al país a un promisorio futuro económico. Cotler y Bonilla no analizan el discurso político de Pardo, mientras Gootenberg y McEvoy solo toman en cuenta lo que dijo y no le juzgan por los resultados de su política (Bonilla, *Guano y burguesía*, pp. 168 y ss.; Cotler, Julio. *Clases, Estado y nación*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1992, pp. 102-108; McEvoy, *Un proyecto nacional*, pp. 164 y ss.; Gootenberg, *Imagining Development*, pp. 86 y ss.).

⁴² El pensamiento político de Pardo y de los civilistas no implicó una nueva cultura política por el simple hecho de que el término «cultura política» tiene un significado distinto del de «pensamiento político». No basta leer los textos de algunos civilistas destacados para hablar de una «nueva cultura política». El discurso y las prácticas del Partido Civil formaban parte de una cultura política común, en la cual participaron todos sus conocidos opositores, desde Nicolás de Piérola hasta los hermanos Gutiérrez. En un trabajo publicado en esta revista en 1998 critiqué la confusión entre «cultura política», «pensamiento político», «partido político» y términos parecidos. Se publicaron dos respuestas con muchos argumentos *ad personam*, los cuales no son procedentes en un debate historiográfico. Véanse Mücke, Ulrich. «¿Utopía republicana o partido político? Comentario sobre una nueva interpretación del primer civilismo». *Histórica*. XXII/2 (diciembre 1998), pp. 273-288; McEvoy, Carmen. «De plumas, impurezas historiográficas y democracias bastardas: a propósito de una reseña». *Histórica*. XXIV/1

LA SOCIEDAD CIVIL

Lo novedoso del Partido Civil no fue su discurso político. Muchos aspectos de este ya se encontraban en el liberalismo de Ramón Castilla o en la política de José Balta, así como en la administración de Mariano Ignacio Prado siendo Manuel Pardo su ministro de Hacienda. Lo novedoso del Partido Civil fue el hecho de ser una agrupación que sabía ganar elecciones y votaciones en el Congreso. Como nunca antes un partido político parecido había existido en el Perú, la pregunta fundamental es cómo la burguesía limeña logró transformar sus ideas políticas en poder político. Dicho de otra manera: ¿cómo pudo construir un partido tan novedoso y poderoso y ganar las elecciones de 1871-1872, y algunas más en los años setenta? Hay tres aspectos fundamentales. Primero, la sociedad civil, que aportó una experiencia de organización que se utilizó al constituir el Partido Civil; segundo, el Congreso y las elecciones, que obligaron a las facciones políticas a cerrar filas frente a otros grupos parlamentarios y que exigieron un esfuerzo competitivo con otras fuerzas políticas cada dos años; y tercero, la presidencia de Manuel Pardo, durante la cual se emplearon los instrumentos del poder público para ganar partidarios y aislar enemigos.

La sociedad civil limeña vivió cambios importantes en la primera mitad del siglo XIX. En primer lugar, después de la independencia, surgió una prensa que permitió un debate sobre cuestiones públicas que durante la colonia no había podido desarrollarse. La esfera pública republicana —constituida por los libros, los panfletos y la prensa periódica— significó una ruptura con la época colonial, lo que hizo imposible pensar en un regreso al Antiguo Régimen.⁴³ Las diferentes fuerzas políticas que

(julio 2000), pp. 183-195; y Rénique, José Luis. «*Pathbreaking Studies* vs. monografías: ¿debate o ninguneo?». *Histórica*. XXVIII/2 (diciembre 2004), pp. 227-241.

⁴³ Miró Quesada Laos, Carlos. *Historia del periodismo peruano*. Lima: Librería Internacional del Perú, 1957; Martínez Ríaza, Ascensión. *La prensa doctrinal en la independencia del Perú, 1811-1824*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1985; Peralta Ruiz, Víctor. «Las trampas de la imparcialidad. *El Comercio* y el gobierno del general Ramón Castilla, Perú, 1845-1850». *Debate y Perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*. 3 (2003), pp. 81-106; Ragas, José. «Los “espejos rotos” de la opinión pública. Periodismo y política

competían por el poder en Lima consideraron a la prensa un instrumento importante. El Partido Civil no fue la excepción, y prestó mucha atención a la opinión pública y a la publicada. Figuras claves de *El Comercio*, *El Nacional* y *La Opinión Nacional* militaron en el Partido Civil. Así pues, el tratamiento especial que el Partido Civil le daba a la prensa no era un asunto nuevo en la esfera política peruana, aunque, a diferencia de sus rivales, lo hacía con mayor éxito. Más bien, lo especial de dicho partido fue su relación con el mundo de las asociaciones. A diferencia del de la prensa (más o menos libre), este mundo vivió sus cambios más importantes unas décadas después de la independencia.⁴⁴ Fueron especialmente los años cincuenta y sesenta durante los cuales surgió una sociedad civil hasta aquel entonces desconocida.

Aunque muchas veces uno se imagina la sociedad civil como un conjunto en el cual todos sus integrantes son iguales, las asociaciones solían tener un perfil social bastante claro. En el Perú, esto comenzó con el derrumbe de los antiguos gremios artesanales. En efecto, surgieron las cooperativas en lugar de los gremios, cuyos derechos especiales garantizados por el Estado fueron abolidos una vez sofocados los motines de artesanos.⁴⁵ La Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos se fundó en 1855, y para mediados de los años setenta tenía aproximadamente quinientos miembros.⁴⁶ Siguiendo el ejemplo de los tipógrafos, en las décadas de 1860 y 1870 se fundaron la Sociedad Piadosa de Lima, la Sociedad Fraternal del Rímac, la Sociedad de Artesanos «Firmes de la Unión» y la Sociedad Fraternal de Artesanos. Cada una de estas organizaciones contaba con un fondo de bienestar social. A cambio de una pequeña cuota semanal o mensual, ellas garantizaban un beneficio a sus

en el Perú, 1845-1860». *Debate y Perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*. 3 (2003), pp. 107-125.

⁴⁴ Forment, Carlos A. *Democracy in Latin America, 1760-1900. Vol. 1: Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*. Chicago: University of Chicago Press, 2003.

⁴⁵ Gootenberg, *Imagining Development*, pp. 60-62 y 136.

⁴⁶ Atanasio Fuentes, Manuel. *Guía histórico-descriptiva-administrativa, judicial y de domicilio de Lima (guía del viajero en Lima)*. Lima, 1860, pp. 92 y ss.; Basadre, *Historia de la república*, vol. VII, pp. 68-69.

asociados y sus dependientes en caso de enfermedad o fallecimiento.⁴⁷ Las cooperativas se consideraban a sí mismas asociaciones privadas apolíticas. Los estatutos de las asociaciones de artesanos generalmente incluían una cláusula que prohibía toda discusión de asuntos políticos o religiosos en las reuniones de la asociación. Sin embargo, las cooperativas tenían importancia política, puesto que reemplazaron a los gremios como representantes legítimos del artesanado, un grupo que no solo desempeñaba un papel sustancial en los levantamientos y motines políticos, sino que comprendía una sección importante del electorado.

Mientras cambiaba el mundo asociativo del artesanado, surgían asociaciones en la elite limeña, las cuales no tenían precedentes en la época colonial. En primer lugar, aparecieron las sociedades anónimas. En su guía de la ciudad de Lima para el año de 1864, Manuel Atanasio Fuentes solamente listó una compañía ferroviaria, una de gas, una de agua, una de telégrafo y una de vapores. Además de estas cinco empresas, había tres bancos privados.⁴⁸ Sin embargo, para finales de los años setenta, había doce bancos, cuatro compañías de gas, tres de seguros, cuatro sociedades anónimas dedicadas a la extracción de nitratos y otras en la industria de refinamiento del azúcar, en la producción de hielo, en el suministro de agua, en el sector minero y en otros rubros.⁴⁹ Dado que la mayoría de los comerciantes prominentes tendía a tener acciones en un gran número de empresas, la colaboración entre los empresarios peruanos creó un grupo de compañías entrelazadas de diversas maneras, sin importar la forma que tomaran. En los años setenta, cientos, si no miles, de personas tenían una participación en dichas compañías. El Banco de Lima por sí solo contaba con 80 accionistas, y la corporación

⁴⁷ *Reglamento de la Sociedad Piadosa de Lima*. Lima: Imprenta de J. D. Huerta, 1861; *Reglamento de la Sociedad Fraternal del Rímac*. Lima: Imprenta del Comercio, 1863; *Reglamento de la Sociedad de Artesanos «Firmes por la Unión»*. Lima: Imprenta del Universo, 1873; *Reglamento de la Sociedad Fraternal de Artesanos*. Lima: Imprenta del Universo, 1876.

⁴⁸ Atanasio Fuentes, Manuel. *Guía de domicilio de Lima para el año de 1864*. Lima: Imprenta del autor, 1863, pp. 420-422.

⁴⁹ Camprubí, *Historia de los bancos*, pp. 37-107; Prince, Carlos. *Anuario mercantil para el año 1875*. Lima, 1874, pp. 107-118.

de nitratos Barrenechea tenía hasta 103.⁵⁰ Las nuevas compañías albergaron una red de empresarios que regularmente se encontraban en las juntas de accionistas y que eran sumamente conscientes de su estrecha asociación entre sí y de su dependencia mutua.

En segundo lugar, la burguesía limeña creó asociaciones de ocio, las cuales generaron un espacio fuera de la casa particular para pasar el tiempo libre. Las dos más importantes fueron el Club Nacional y el Club de la Unión. Fueron las primeras que estuvieron íntegramente reservadas a la elite y eran el espacio donde ella se reunía. La mencionada elite comprendía tanto a los descendientes de la aristocracia colonial como a los advenedizos: una mezcla de hacendados, banqueros, comerciantes, médicos, abogados y catedráticos universitarios. En las décadas de 1850 y 1860, ni la elite misma ni algún otro círculo social consideraba a estas personas como integrantes de un grupo distinto del resto de la sociedad, llámese «elite», «oligarquía» o «burguesía». Sin embargo, ambos clubes fomentaron el sentido de pertenencia a un grupo social común. Ellos crearon el espacio social en donde los miembros de la recién conformada clase dominante de Lima podían encontrarse. Hasta su fundación, esta clase únicamente había existido como una construcción teórica que asumía distintas formas dependiendo de los criterios usados para evaluar a sus miembros, ya fuera la familia, la propiedad, los periodos pasados en el extranjero y así sucesivamente. Una vez aparecidos estos dos clubes, fue posible ver y experimentar a la clase alta al cristalizarse los distintos criterios de pertenencia a la elite, emergiendo así un único grupo, el de los socios de los clubes. Por lo tanto, ambas instituciones contribuyeron de manera sustancial a la imagen que la nueva clase alta tenía de sí misma.⁵¹

⁵⁰ *Estatutos del Banco de Lima: Sociedad Anónima*. Lima: Imprenta Liberal, 1870, p. 6; *Estatutos de la Compañía Salitrera Barrenechea*. Lima: Imprenta Liberal de El Correo del Perú, 1872, p. 64.

⁵¹ El término «oligarquía» fue usado por vez primera para calificar a esta elite o clase dominante en la década de 1870. Una de sus primeras apariciones se encuentra en Torres Paz, José Andrés. *La oligarquía y la crisis*. Lima: Imprenta del Teatro, 1877.

Aparte de las asociaciones mencionadas, surgieron otras con fines específicos, como la educación, la protección (bomberos), etc. Los miembros de estas asociaciones muchas veces pertenecían a diferentes estratos sociales. Por tal razón, dentro de estas asociaciones no se encontraban como iguales, sino que existían diferentes tipos de membresía. Por ejemplo, en los cuerpos de bomberos, unos eran obligados a combatir los fuegos, mientras otros solamente aportaban cuotas para la manutención de la asociación. Estas asociaciones contribuyeron a desarrollar una forma de comunicación y vinculación entre la clase alta y la clase media (sobre todo el artesanado) en Lima. Fueron una experiencia importante para el Partido Civil en su búsqueda de modelos organizativos para movilizar el artesanado en su favor.

Además de las asociaciones de artesanos, de la elite y aquellas con objetivos sociales y educativos, merecen especial mención las que tuvieron fines políticos. Aquí destaca la Sociedad Amiga de los Indios (SAI), que, bajo el liderazgo de Juan Bustamante, se fundó en 1867 en Lima con unos 70 representantes de la clase alta, entre ellos muchos militares. Poco después tenía, según sus informes, varias dependencias en la sierra peruana. Sus dos principales objetivos fueron mejorar la suerte del indio y apoyar al presidente Mariano Ignacio Prado, quien enfrentaba problemas cada vez mayores en dicho año, los que finalmente llevaron a su derrocamiento. Aunque la SAI no alcanzó ninguno de estos propósitos y desapareció en 1868, fue un «hito»⁵² en el desarrollo de la sociedad civil. En efecto, fue la primera asociación civil fundada para influir en la política gubernamental. Por medio de sus actividades, ella deseaba tanto mejorar la condición de los indios como influenciar en el desenlace de los conflictos políticos internos. Así pues, la SAI fue una suerte de asociación cabildera a nombre de los intereses indígenas y un club de respaldo al gobierno, que deseaba fortalecer la base de poder de Prado en la sociedad civil. Cuando se la acusó de buscar usurpar la autoridad del

⁵² Jacobsen, Nils. «Liberalism and Indian Communities in Peru, 1821-1920». En Jackson, Robert H. (ed.). *Liberals, the Church, and Indian Peasants. Corporate Lands and the Challenge of Reform in Nineteenth-Century Spanish America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1997, p. 144.

Estado, la SAI respondió, en su último comunicado importante, que las instituciones estatales solamente podían funcionar con éxito cuando no se las dejaba actuar por cuenta propia.⁵³ Según este concepto, el Estado depende del respaldo de la sociedad, la cual puede estar organizada en forma de asociaciones y clubes, como en el caso de la SAI.⁵⁴ Esta idea de vincular la sociedad civil con la política vuelve a encontrarse en la Junta Municipal de Lima que Manuel Pardo dirigió. Dicha junta creó varios mecanismos para que los ciudadanos de la capital participaran en la toma de decisiones, siendo ella misma (con cien miembros) una de las formas de vincular administración con ciudadanía.

Para el momento en que se fundó el Partido Civil, los nuevos clubes y organizaciones ya habían transformado a la sociedad peruana. Junto con la prensa, ellos habían creado una esfera pública que ahora insistía en que las cuestiones significativas para la sociedad como un todo ya no estaban separadas del discurso público. Los clubes resultaron ser las instituciones que mejor podían representar los intereses grupales. Los círculos a los cuales pertenecía la gente ya no estaban determinados simplemente por su familia, su profesión o su fortuna, sino también por su pertenencia a un club. Un artesano que formaba parte de una compañía de bomberos se movía en círculos a los cuales, de otra forma, no habría tenido acceso. Del mismo modo, un integrante de la clase dominante podía elegir si seguía su inclinación literaria en la pequeño-burguesa Sociedad Amantes del Saber o más bien en el Club Literario, integrado por personas de la clase alta, decidiendo de esta manera con quién se unía y a quién conocía. Con la SAI había surgido un primer intento de influir en la política nacional desde la sociedad civil. Muchos de sus miembros, así como de los clubes y asociaciones mencionados, iban a militar desde 1871 en el Partido Civil.

⁵³ «Memoria que presenta el directorio de la Sociedad Amiga de los Indios a la Junta General». En Vásquez, Emilio. *La rebelión de Juan Bustamante*. Lima: Mejía Baca, 1976, p. 374.

⁵⁴ *Ib.*, p. 375.

LAS ELECCIONES

El Partido Civil fue fundado como Sociedad Independencia Electoral el 24 de abril de 1871, en la casa de José Antonio García y García. Se trataba de un club electoral que tenía como objeto apoyar a Manuel Pardo en las elecciones presidenciales venideras, y su fundación fue al mismo tiempo el anuncio de su candidatura. No era nada novedoso fundar un club electoral para apoyar una candidatura presidencial.⁵⁵ En abril de 1871, nadie se imaginaba que la Sociedad Independencia Electoral iba a transformarse en uno de los más importantes partidos políticos en la historia del Perú. La existencia de estos clubes se debía a que las elecciones de la época muchas veces desembocaban en luchas callejeras, en las cuales las diferentes facciones intentaban desalojar a sus rivales de las plazas públicas donde se efectuaba el voto. Ya que estas peleas callejeras fueron fundamentales para ganar las elecciones, el apoyo de las fuerzas policiales y militares era decisivo. Hasta 1871-1872, ningún candidato opositor había podido ganar las elecciones presidenciales. Aunque José Balta no era un enemigo jurado de Manuel Pardo, al final decidió no apoyarlo. El triunfo de Pardo en las elecciones se debió sobre todo a un esfuerzo asociativo nunca antes visto. El sinnúmero de contactos y amistades políticos que se construyeron durante la prolongada campaña electoral se constituyó en la base del Partido Civil. Como había elecciones para renovar un tercio del Congreso cada dos años, en la década de 1870 la red de contactos se mantuvo, reforzó y formalizó para seguir ganando comicios.

Esta red no fue formada por la Sociedad Independencia Electoral sola, sino por un gran número de clubes tanto en Lima como en provincias. En la capital, se fundó por ejemplo un Club Universitario, que se conformó por profesores de la universidad, la mayoría de ellos no pertenecientes a la

⁵⁵ Para la historia de las elecciones en el Perú, véanse Aljovín de Losada, Cristóbal y Francisco Núñez Díaz. «Ensayo bibliográfico: las elecciones peruanas decimonónicas». *Elecciones*. V/6 (2006), pp. 219-242; y Ragas Rojas, José. «Clío en las urnas. La historiografía electoral sobre el Perú. Estado de la cuestión y guía bibliográfica (1810-1930)». *Elecciones*. V/6 (2006), pp. 243-272.

Sociedad Independencia Electoral. Sin embargo, los cargos dirigentes del club fueron ocupados por miembros de la Sociedad, que a la vez tenían puestos universitarios de mayor categoría que los miembros del club que no formaban parte de dicha Sociedad.⁵⁶ El esquema se repitió en el Club Militar Dos de Mayo, fundado por 179 oficiales, entre ellos seis generales.⁵⁷ Según el artículo 1 de los estatutos del club, todos sus socios hicieron un juramento solemne de trabajar activamente en pro del éxito de Manuel Pardo en las elecciones venideras. La dirigencia fue formada por los seis generales más nueve coroneles. El presidente del club era, a la vez, miembro de la Sociedad Independencia Electoral. Así, los seguidores de Pardo utilizaron sus puestos de mando para ganar y organizar apoyo para el candidato, fuera en la universidad, en las Fuerzas Armadas o en otras instituciones. Estos clubes no eran, de modo alguno, expresiones democráticas de la voluntad popular. Más bien repetían fielmente las estructuras jerárquicas de la sociedad peruana.

De la misma manera, los clubes en provincias fueron expresiones de las estructuras sociales de los lugares donde se fundaron. Por lo general, en los pueblos pequeños, los notables conformaban la mayoría de los clubes, un hecho que fue subrayado en muchas minutas de sesiones inaugurales. Los presentes eran descritos como «todos los ciudadanos de esta población», «los notables», «las autoridades y notables» o como «los ciudadanos notables y propietarios».⁵⁸ En algunos casos, los firmantes agregaron su cargo o rango militar, por lo que sabemos que hubo párrocos, jueces de paz, alcaldes, coroneles y tenientes coroneles.⁵⁹ De otro lado, los subprefectos y prefectos no ayudaron a fundar ninguno de los clubes que apoyaron a Pardo, ya que estuvieron comprometidos

⁵⁶ «Club Universitario». *El Comercio*, 1 de junio de 1871, pp. 3 y ss.

⁵⁷ «Candidatura de Manuel Pardo, "Club Militar 2 de Mayo" Lima». *El Comercio*, 2 de octubre de 1871, p. 4.

⁵⁸ «Acta de adhesión a la candidatura de Manuel Pardo del 6 de julio de 1871», BNP-FMP; *El Comercio*, 7 de agosto de 1871, p. 6; 2 de octubre de 1871, p. 4; 7 de agosto de 1871, p. 5.

⁵⁹ *El Comercio*, 17 de mayo de 1871 (ed. de la tarde), p. 3; 20 de mayo de 1871 (ed. de la tarde), pp. 1 y ss.; 4 de agosto de 1871, p. 5; 24 de agosto de 1871, p. 6; 2 de octubre de 1871, pp. 3 y ss.

con aquellos candidatos a los cuales el presidente apoyaba abierta o tácitamente.⁶⁰ En ciudades como el Cuzco o Arequipa, el apoyo a Pardo se expresó mediante organizaciones más complejas, aunque en ninguna parte se fundaron tantos clubes y comités en pro de su candidatura como en Lima.

Los clubes electorales se fundaban sobre todo en hogares particulares porque los seguidores de Pardo rara vez podían reunirse en los cabildos.⁶¹ En todos los clubes se redactaron minutas de la sesión inaugural, en la cual los firmantes prometían solemnemente votar por Pardo en la elección venidera y apoyar activamente su candidatura. Con esta finalidad, los clubes creaban a menudo comités de trabajo, a los cuales encargaban tareas específicas.⁶² Las reuniones permitían así a los participantes tanto declarar su lealtad política en público como establecer los asuntos organizativos con miras a las elecciones. Era de esperar que el día de la votación se produjeran choques violentos en cada pueblo en que hubiese más de un partido, y para salir bien de estos enfrentamientos era necesario contar con cierto grado de organización. Además, era importante saber quién estaba dispuesto a entrar en el combate el día de los comicios. Solamente aquellos que habían manifestado públicamente su respaldo a Pardo quedaban comprometidos a luchar por él cuando fuera necesario.

En las ciudades mayores, como Lima, Arequipa o el Cuzco, los clubes desarrollaron numerosas actividades, entre las que destacaron las marchas callejeras. En 1871, los pardistas lograron varias veces organizar marchas con miles de personas, participando en la más grande unas diez mil, según cálculos ponderados.⁶³ También en el Cuzco, Puno y Arequipa se

⁶⁰ Juan José Larrea, uno de los seguidores de Pardo en el Cuzco, sostuvo que algunos subprefectos le apoyarían «siempre que el gobierno no lance un candidato oficial, por quien indudablemente tienen que trabajar como autoridad subalterna y obedecer todo mandato que les haga» (Juan José Larrea, 25 de junio de 1871, AGN-D2, 23-1540).

⁶¹ *El Comercio*, 2 de octubre de 1871, p. 3.

⁶² «Documentos relativos a la elección de Manuel Pardo como candidato a la presidencia de la república, Acta de Tarma del 5 de mayo de 1871», AGN-D2, 51-3354; «Acta de adhesión a la candidatura de Manuel Pardo del 5 de julio de 1871», BNP-FMP.

⁶³ Pardo mencionó 10.500 personas en una carta a José Antonio de Lavalle, a quien dirigía

realizaron marchas, aunque con menos personas. Estas manifestaciones demostraron la capacidad de los pardistas de llevar a la gente a la calle, lo que iba a ser esencial el día de los comicios. Además, se recalcó el orden y la disciplina mostrados durante las marchas para decir que los que apoyaban a Pardo no eran una masa amorfa, sino un ejército civil dispuesto a tomar las plazas públicas el día de las elecciones.

Pardo coordinó las actividades de sus seguidores en la campaña electoral por todo el país, lo que produjo una correspondencia voluminosa. Durante la campaña recibió miles de cartas con informes locales que sus partidarios en todo el Perú le enviaban, y logró responder a la mayoría de ellas.⁶⁴ Pardo mismo había establecido la mayor parte de estos contactos a finales de 1870. Por ejemplo, solía escribir a los miembros más importantes de un nuevo club electoral.⁶⁵ También remitía cartas sin destinatario a dirigentes civilistas, quienes las entregaban a posibles partidarios.⁶⁶ La mayoría de sus contactos probablemente surgió de las recomendaciones que sus partidarios hicieron de ciertas personas o grupos.⁶⁷ La correspondencia electoral de Pardo fue enorme. Envío

informes francos de sus actividades políticas (Carta de Manuel Pardo a José Antonio de Lavalle, 7 de agosto de 1871, citada en Martín, José Carlos. 1872. Lima, 1974, p. 13; *El Comercio*, 7 de agosto de 1871, p. 4).

⁶⁴ La Colección «Cartas de Manuel Pardo», guardada en el Archivo General de la Nación, contiene aproximadamente 20 mil cartas dirigidas al mencionado político. La mayoría de ellas procede de los años 1871 a 1876. Hay otras cartas dirigidas a Pardo en el Fondo Manuel Pardo de la Biblioteca Nacional del Perú y en el archivo privado de la familia, conocido como el Archivo de José Pardo y Barreda.

⁶⁵ Véanse «Acta de adhesión del club de Cotaparaco» y «Acta de adhesión del club de Pacasmayo», BNP-FMP. En dichas actas se escribió posteriormente a mano el nombre de sus principales miembros y se hicieron las siguientes notas al margen: «Se escribió a los marcados» y «Se escribió a la junta directiva dando las gracias».

⁶⁶ Estas cartas fueron mencionadas frecuentemente por Pedro Fernández Baca en su correspondencia con Pardo, donde anotó que siempre eran repartidas en consulta con Francisco Garmendia (Pedro Baca, 24 de abril y 1 y 17 de mayo de 1871, AGN-D2, 4-299).

⁶⁷ Por ejemplo, Juan Corrales Melgar le solicitó a Pardo que enviara «una carta muy afectuosa» a «nuestro encargado para trabajar sobre las masas», para así fortalecer sus vínculos con el partido (Juan Corrales Melgar, 4 de agosto de 1871, AGN-D2, 14-910). Pueden encontrarse ejemplos similares en Manuel F. Benavides, 14 de julio de 1871, AGN-D2, 7-433; y Francisco Garmendia, 25 de mayo de 1871, AGN-D2, 18-1281.

634 cartas tan solo entre el 1 de mayo y el 5 de junio, y entre el 12 y el 27 de julio remitió 381,⁶⁸ lo que en conjunto significa que enviaba un promedio de casi veinte cartas al día. Esto daría más de siete mil cartas a lo largo de toda la campaña electoral, que se extendió de abril de 1871 a mayo de 1872. En realidad, Pardo probablemente remitió un número mucho mayor, porque es de suponer que en noviembre de 1871 se dirigió a los delegados electorales de todo el país, que sumaban unos 4500.⁶⁹ Desde el punto de vista de Pardo, su campaña electoral fue una campaña anónima a gran escala. Sin embargo, muchos de sus partidarios consideraban que sus cartas eran una forma de contacto personal. Sus hombres de confianza, por ende, le pedían repetidas veces que escribiera a diversas personas para ganarlas a su causa, y a veces se le preguntaba por retratos para poder tener una imagen definida de él.⁷⁰

Así, la campaña electoral de Pardo fue un enorme esfuerzo de comunicación, por el cual logró reforzar o crear nuevos vínculos. Los medios de comunicación de la campaña no se agotaron en las cartas, sino que además se contaron con periódicos y volantes. Entre abril de 1871 y mayo de 1872, Pardo remitió materiales impresos a todo el país.⁷¹ Sus seguidores en provincias subrayaban la importancia que tenían los periódicos limeños, así como el envío de dinero. Por ende, Pardo enviaba copias individuales a muchas personas y atados de periódicos a pequeños grupos de activistas, los cuales los repartían entre los seguidores del partido. *El Comercio* fue el periódico que más se envió.⁷²

⁶⁸ «Lista de comunicaciones remitidas al norte y al centro del país», AGN-D2, 51-3379. Ver también McEvoy, Carmen. «Estampillas y votos. El rol del correo político en una campaña electoral decimonónica». *Histórica*. XVIII/1 (julio 1994), pp. 129-130.

⁶⁹ Carta de Manuel Pardo a José Antonio de Lavalle, 21 de noviembre de 1871, Archivo de José Pardo y Barreda, citada en McEvoy, «Estampillas y votos», p. 104.

⁷⁰ Manuel Masías Llosa, 19 y 24 de julio de 1871, AGN-D2, 25-1710; Pedro Baca, 24 de abril de 1871, AGN-D2, 4-299; Manuel Rivarola, 23 de abril y 1 de junio de 1871, AGN-D2, 37-2490; Bernabé Altuna, 24 de septiembre de 1871, BNP-FMP.

⁷¹ Pardo anotaba las consignaciones de periódicos. Desafortunadamente, solo sobreviven unos cuantos documentos sin fechar, los que señalan 42 consignaciones al norte, 28 a los departamentos del centro y 42 al sur. Véase «Lista de comunicaciones remitidas al norte y al centro del país», AGN-D2, 51-3379.

⁷² Manuel Rivarola, 23 de abril de 1871, AGN-D2, 37-2490; Francisco Ballón, 12 de

Dado que Pardo no podía proporcionar periódicos a todo el país, sus discursos y artículos en *El Comercio* eran reproducidos en periódicos o volantes en algunos pueblos.⁷³ En una ciudad tan grande como Arequipa, el tiraje de un volante importante podía llegar a tres mil ejemplares.⁷⁴ Al ser cruciales los impresos, el acceso a las oficinas de periódicos o imprentas era fundamental. Esto no fue un problema en Arequipa, porque el director de *La Bolsa*, el único periódico local, era un seguidor de Pardo.⁷⁵ La situación en el Cuzco fue más difícil. Después de arrendar una imprenta, se decidió comprar una y llevarla a la ciudad, que en aquel entonces contaba con cuatro imprentas.⁷⁶ Así pues, para finales de agosto de 1871 el Cuzco debía agradecerle la adquisición de su quinta imprenta a la campaña electoral.⁷⁷

El día de las elecciones primarias (para los colegios electorales), los pardistas lograron movilizar a miles y miles de personas en todo el país. Según *El Comercio*, en Lima nueve mil pardistas ocuparon las plazas donde se iba a realizar la votación, mientras que la candidatura de Echenique apenas contaba con mil personas. Obviamente, en otras urbes el balance de poder fue distinto. Sin embargo, no hubo ciudad en la cual la candidatura de Pardo estuviese ausente. En Arequipa, sus seguidores

agosto de 1871, AGN-D2, 5-323; Luis Esteves, 18 de junio, 27 de julio y 3 de agosto de 1871, AGN-D2, 17-1126; Simón Barrionuevo, 1 de marzo de 1872, AGN-D2, 6-368; Juan Mariano de Goyeneche, 26 de abril de 1872, AGN-D2, 19-1327; «Lista de comunicaciones remitidas al norte y al centro del país», AGN-D2, 51-3379.

⁷³ Andrés Meneses, 30 de junio de 1871, AGN-D2, 26-1780; Manuel Masías Llosa, 8 de septiembre de 1871, AGN-D2, 25-1710.

⁷⁴ Francisco Ibáñez, 23 de mayo de 1871, AGN-D2, 20-1455.

⁷⁵ Se trata de Francisco Ibáñez. Los pardistas también tenían un periódico a su disposición en Puno, el cual usaron en la campaña electoral (Francisco Ballón, 12 de agosto de 1871, AGN-D2, 5-323).

⁷⁶ Francisco Garmendia, 9 de junio de 1871, AGN-D2, 18-1281; Pedro Baca, 1, 8, 17 y 28 de mayo de 1871, AGN-D2, 4-299.

⁷⁷ Pedro Baca, 1, 8 y 17 de junio, 8 y 17 de julio, y 2 de septiembre de 1871, AGN-D2, 4-299; Francisco Garmendia, 9 de septiembre de 1871, AGN-D2, 18-1281; Juan José Larrea, 29 de septiembre de 1871, BNP-FMP. Masías Llosa también pensaba publicar un nuevo periódico en Arequipa, pero no logró concretar su plan (Manuel Masías Llosa, 16 de mayo de 1871 y 16 de febrero y 26 de abril de 1872, AGN-D2, 25-1710).

habían decidido no participar en las luchas callejeras, ya que temían que las fuerzas del orden fueran a matar a gran número de ellos. No obstante, Pardo insistió en que se ganara por lo menos uno de los distritos electorales arequipeños.⁷⁸ Ahí donde se enfrentaban dos o más partidos, el perdedor realizaba sus comicios en una plaza menor de la parroquia, de modo que todo el proceso electoral se duplicó o triplicó tanto en el ámbito de los distritos electorales como en el de los electores. Al final, el Congreso de la república decidió sobre la legalidad de las comicios. Gracias a algunas maniobras hábiles en el seno del Congreso, como al hecho de haber demostrado su fuerza en todo el país, los pardistas ganaron casi todas las votaciones y, de este modo, salieron triunfantes de las elecciones de 1871-1872. Era el premio por un esfuerzo organizativo hasta entonces desconocido en el Perú.

Como cada dos años se renovaba a un tercio del Congreso y las campañas electorales duraban muchos meses, los civilistas no bajaron sus brazos en el empeño de levantar redes de comunicación y organización para ganar comicios. En las elecciones de 1873 y 1875, el reto no fue tan difícil, ya que Pardo, como presidente de la república, contó con el apoyo de las fuerzas policiales y militares del país. Sin embargo, esto cambió en 1876, durante la presidencia de Mariano Ignacio Prado y el exilio del líder del Partido Civil. Así, las elecciones de 1877 se parecieron en muchos aspectos a las de 1871. De nuevo se presentaron candidatos civilistas en todo el país y se levantó una gran red de contactos para contrarrestar los esfuerzos del presidente. No obstante, hubo una diferencia fundamental entre la campaña de 1871 y la de 1877. En 1871, la campaña fue liderada y coordinada por Manuel Pardo; en 1877, lo fue por una Junta Directiva. Esta se reunía diariamente en las oficinas de *El Nacional*, donde celebraba sus debates y decidía todos los asuntos de importancia.⁷⁹ Así, las elecciones y el exilio de Pardo llevaron a sus seguidores a dejar de ser un club pardista. Después de los comicios, los conflictos con el presidente Prado obligaron a los líderes del civilismo a

⁷⁸ Trinidad Pacheco Andía, 22 de septiembre de 1871, AGN-D2, 31-2099.

⁷⁹ Manuel María del Valle, 1 de septiembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

mantener las estructuras electorales para impedir que aquel comprara a los congresistas civilistas o los atemorizara. Así, en los primeros meses de 1878, la Junta Directiva del partido volvió a reunirse diariamente en las oficinas de *El Nacional*, como lo había hecho durante la campaña electoral de 1877.⁸⁰ Se creó una oficina, supervisada por Manuel María del Valle, para que se ocupara de la correspondencia de los cuatro dirigentes principales.⁸¹ En febrero se introdujeron las «suscripciones voluntarias entre los amigos del partido, como cotización mensual y permanente».⁸² Si así lo deseaban, los contribuyentes podían recibir un ejemplar gratuito de uno de los tres diarios leales al partido. Además, se enviaban periódicos a los diputados y candidatos que no vivían en Lima, y probablemente a otras personas vinculadas al Partido Civil que no residían en la capital. En marzo, la dirigencia del partido ya estaba remitiendo cuatrocientos periódicos al día y planeaba despachar mil para junio. Los envíos de periódicos eran financiados con contribuciones mensuales que sumaron 500 soles en febrero, 1785 en marzo y 1400 en abril. Las contribuciones superaban con creces el costo del envío de los periódicos, de modo que para abril el Partido Civil ya había amasado unos tres mil soles.⁸³ Así, la Sociedad Independencia Electoral se había transformado en un partido político que ya no se limitaba a organizar campañas electorales, sino que funcionaba como aparato político para apoyar los congresistas civilistas desde la sociedad civil.

EL CONGRESO

El Congreso tuvo un papel importante en el surgimiento del Partido Civil. Los diputados y senadores asociados con el partido formaron grupos parlamentarios en la década de 1870, y poco a poco se empezó a hablar del «Partido Civil» refiriéndose a dichos grupos. Una conti-

⁸⁰ Manuel María del Valle, 1 de septiembre de 1877; s.f. [marzo de 1878], AGN-D2, 46-3051.

⁸¹ Manuel María del Valle, 19 de enero de 1878, AGN-D2, 46-3051.

⁸² Manuel María del Valle, 13 de febrero de 1878, AGN-D2, 46-3051.

⁸³ Manuel María del Valle, 13 de febrero, 16 de marzo y 10 de abril de 1878, s.f. [marzo de 1878], AGN-D2, 46-3051.

nuidad sin precedentes de las actividades parlamentarias hizo que esto fuera posible. No fue sino hasta el periodo 1868-1879 que el Congreso pudo reunirse sin interrupciones y según un procedimiento establecido, dados los muchos cambios violentos de gobierno y las asambleas constituyentes que habían caracterizado el país. La Constitución de 1860 se mantuvo vigente entre 1868 y 1879, y los procedimientos en ambas cámaras quedaron sujetos a sus disposiciones.⁸⁴ Hubo así seis legislaturas ordinarias y tres extraordinarias en ambas cámaras entre 1868 y 1878. Nunca había habido una década en la cual el poder legislativo viviera semejante estabilidad. Para analizar el surgimiento del Partido Civil dentro del Congreso hay que centrarse tanto en las votaciones nominales como en los debates en las dos cámaras. Entre 1860 y 1879 hubo más de 200 votaciones nominales en la Cámara de Diputados y más de 130 en la de Senadores, siendo la distribución de estas votaciones bastante pareja. A pesar de las frecuentes ausencias de parlamentarios y de los cambios en la composición del Congreso en el transcurso de un periodo legislativo, las votaciones permiten un análisis estadístico que claramente demuestra que en las dos décadas existieron grupos de congresistas que siempre o casi siempre votaban juntos. Este fenómeno se dio sobre todo en la Cámara de Diputados.⁸⁵

La formación de grupos parlamentarios ya se puede demostrar para el periodo legislativo de 1864. En este año, casi el 40% de los diputados votó consistentemente en contra del presidente Pezet y en contra de dos grupos pequeños que juntos no llegaban al 15% de los diputados. El primero siempre votaba en favor del presidente y el segundo empezó a votar por él en la segunda mitad del periodo legislativo. Así, la caída de Pezet en 1865 tuvo como una de sus causas su incapacidad de organizar un bloque parlamentario en su favor. En cambio, Manuel Pardo pudo contar con el apoyo del Congreso. Sobre todo, en la Cámara de Diputados existió un grupo muy unido que siempre votaba en favor del

⁸⁴ La composición y las responsabilidades del Congreso estaban definidas en los artículos 44 al 77 de la Constitución de 1860.

⁸⁵ El método estadístico se explica en mi libro *Der Partido Civil in Peru*, pp. 350-355.

presidente civilista. Este grupo constituyó casi el 50% de los diputados. Aunque esta cifra puede parecer pequeña, hay que tomar en cuenta que generalmente no todos los diputados se presentaban en las votaciones nominales. Como los diputados seguidores de Pardo en 1872 votaban más que el promedio, el grupo civilista se compuso de casi el 80% de los que normalmente votaban. Debido a la falta de disciplina de buena parte de los diputados, bastaba que un 50% de ellos votara regularmente por la política del presidente para que este tuviera una amplia mayoría en la cámara.

La hegemonía de los civilistas en la legislatura de 1872 en la Cámara de Diputados fue una excepción. En el Senado nunca lograron reunir a un grupo tan grande que votara en favor de Pardo. Los senadores mantuvieron una lógica de votación más individual; no obstante ello, hubo grupos pequeños en todos los periodos legislativos que votaron en el mismo sentido. En la Cámara de Diputados, en los siguientes años, los civilistas no volvieron a tener una mayoría tan grande como la de 1872. Tomando el número medio de diputados que votaba en las votaciones nominales, los grupos parlamentarios de los civilistas llegaron a representar entre el 52% y el 68% de los diputados. Por lo tanto, en los años setenta los civilistas dominaron dicha cámara y ganaron la gran mayoría de votaciones nominales en la misma. El poder de los civilistas en la Cámara de Diputados se debía no solo a su número, sino también a su cohesión en las votaciones. Esto lo sabían los congresistas de todos los bandos. Por eso, mantener la cohesión partidaria en el Congreso fue un asunto clave para los líderes civilistas. A la vez, congresistas no vinculados al civilismo criticaban la uniformidad en el voto porque les parecía contraria a su ideal del congresista libre e independiente.

Como se dijo en líneas anteriores, para el surgimiento del Partido Civil las elecciones de 1877-1878 tuvieron una importancia singular. Eran las primeras elecciones durante la presidencia de Mariano I. Prado. Además, después del exilio de Pardo, la existencia misma del civilismo en el Congreso estaba en cuestión. Como en las elecciones de 1871-1872, en la mayoría de los distritos electorales se habían instalado dos o más mesas paralelas y habían existido colegios electorales paralelos en todo el

país. Los dos tercios del Congreso anterior tuvieron que calificar las actas y decidir de este modo sobre el futuro del civilismo en el parlamento peruano. A diferencia de 1872, había un presidente decidido a evitar una mayoría civilista, pues gran parte del Partido Civil no estaba a favor del primer mandatario a pesar de su amistad con Prado.

Para ganarse a los congresistas, tanto el presidente Prado como los líderes civilistas les invitaban a banquetes. El Partido Civil había asignado a seis de sus miembros a esta tarea, y cada uno de ellos debía invitar a los parlamentarios un día de la semana.⁸⁶ Además, el presidente de la Cámara de Diputados, quien era miembro del Partido Civil, invitó a todos los diputados a un banquete en el Club de la Unión. Como los banquetes de Prado y los del Partido Civil se llevaban a cabo a la misma hora, el número de invitados presentes en cada evento indicaba qué bando tenía la mayoría. El civilista Del Valle reportó con orgullo que más parlamentarios habían aceptado la invitación de su partido que la del presidente.⁸⁷ El Partido Civil no solamente cortejaba a los parlamentarios con banquetes, sino con dinero.⁸⁸ Cuando Francisco Flores Chinarro, presidente de la Cámara de Diputados y miembro del partido, comunicó a la dirigencia del mismo en mayo de 1878 que no podía viajar a Lima por razones financieras, el partido le alquiló una casa y le pagó mil soles a pesar de que uno de sus líderes más destacados, Riva-Agüero, calificó el comportamiento de Flores Chinarro como «deserción».⁸⁹

Eran tantos los acuerdos establecidos que resultaba evidente que el Partido Civil tendría la mayoría en ambas cámaras, antes incluso de que los dos tercios del viejo Congreso se reunieran.⁹⁰ El día que estos dos tercios iban a reunirse, José de la Riva Agüero visitó a todos los congresistas partidarios entre las 7 y las 12 del día, y fue entonces que

⁸⁶ Manuel María del Valle, 6 y 10 de julio de 1878, AGN-D2, 46-3051; José de la Riva Agüero, 6 de julio de 1878, AGN-D2, 36-2488.

⁸⁷ Manuel María del Valle, 10 de julio de 1878, AGN-D2, 46-3051.

⁸⁸ Manuel María del Valle, 3 de julio de 1878, AGN-D2, 46-3051.

⁸⁹ Manuel María del Valle, 3 de julio de 1878, AGN-D2, 46-3051; José de la Riva Agüero, 28 de mayo y 3 de julio de 1878, AGN-D2, 36-2488.

⁹⁰ Manuel María del Valle, 6 y 10 de julio de 1878, AGN-D2, 46-3051.

todos ellos estuvieron en el Congreso, «a pesar de los ofrecimientos y de las intimidaciones del Gobierno». La sesión de votación se prolongó por varias semanas y, en general, solamente los colegios electorales que habían votado por los candidatos del Partido Civil fueron reconocidos.⁹¹ Por lo tanto, este contaba con una clara mayoría en ambas cámaras del nuevo Congreso.

Para tener la seguridad de que esta mayoría lograría imponer sus ideas, la dirigencia del Partido Civil debía asegurarse que sus parlamentarios votaran de modo uniforme. La primera decisión importante fue la elección de la mesa directiva de cada cámara. En las dos había al menos dos aspirantes del Partido para cada cargo, razón por la cual su dirigencia decidió celebrar su propia elección de antemano para decidir por quién debían votar sus miembros. Así, «todos convinieron antes en que [en el Congreso] se votaría unánimemente por el que obtuviera mayoría [en la votación de los congresistas civilistas]». ⁹² Finalmente, el Partido logró entonces vencer en ambas cámaras, ocupando miembros suyos los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de ambos cuerpos. ⁹³

Ahora bien, como el Partido Civil pronto perdió su mayoría en el Senado debido a conflictos internos, a mediados de agosto de 1878 se decidió constituir un comité que asegurara que las disputas fueran en adelante resueltas dentro del partido, en lugar de librarse en el Congreso.

⁹¹ José de la Riva-Agüero, 13 y 16 de julio de 1878, AGN-D2, 36-2488; Manuel María del Valle, 20 de julio y 10, 13 y 21 de agosto de 1878, AGN-D2, 46-3051.

⁹² Manuel María del Valle, 10 de agosto de 1878, AGN-D2, 46-3051. Riva-Agüero confirma la descripción que Del Valle hiciera del procedimiento de selección: «Se designarán las candidaturas, comprometiéndose todos [los congresistas civilistas] a votar [en el Parlamento] unánimemente por aquellos [congresistas] que reúnen la mayoría [en la votación de los congresistas civilistas]». José de la Riva-Agüero, 23 de julio de 1878, AGN-D2, 36-2488.

⁹³ Si bien podemos estar seguros de que los senadores del Partido Civil celebraban una votación interna, antes de la misma en el Senado, para decidir por quién votar, no es seguro que los diputados hayan seguido el mismo procedimiento. Tal votación estaba planeada, pero es posible que los candidatos que esperaban ser derrotados en la votación del partido hayan retirado su candidatura antes de que aquella tuviese lugar (José de la Riva-Agüero, 23 y 27 de julio de 1878, AGN-D2, 36-2488; Manuel María del Valle, 10 de agosto de 1878, AGN-D2, 46-3051).

Siete parlamentarios conformaron «un comité encargado del estudio de todos los asuntos, que en el seno de las cámaras y fuera de ellas se refieran a nuestra causa política, para ilustrar nuestras resoluciones y regularizar nuestros procedimientos».⁹⁴ Así, a mediados de agosto de 1878, el Partido Civil no solo dominaba las votaciones en el Congreso, sino que había creado mecanismos que aseguraran su mayoría. Estos mecanismos incluían tanto los tradicionales banquetes y pagos como formas nuevas, por ejemplo, las votaciones internas de la facción civilista.

Los cambios en el modo de hacer política se expresaron también en las denominaciones de los actores. «Sociedad Independencia Electoral» fue un término común hasta las elecciones de 1875-1876, pero desapareció entre 1877 y 1878.⁹⁵ El acta que abrió la campaña civilista se publicó en *El Comercio* bajo el título de «Candidatura civilista», y el texto aludía al «partido civil». El nombre del partido a veces aparecía escrito con una mayúscula y en otras, con dos («partido Civil», «Partido Civil»)⁹⁶ El término «civilistas» era generalmente aceptado como designación de los miembros del partido, y la misma palabra se usaba también como un adjetivo («candidato civilista», «prensa civilista», «colegio [electoral] civilista», etc.).⁹⁷ Usualmente se usaba «civilismo»⁹⁸ para describir al partido como movimiento político así como a su agenda, y eventualmente comenzó incluso a emplearse la expresión «miembros del partido civil».⁹⁹

⁹⁴ Las palabras subrayadas fueron borradas argumentando que ya existían «juntas» que se ocupaban de tales asuntos (como las finanzas y las consignaciones de periódicos). Ver Manuel María del Valle, 24 de agosto de 1878, AGN-D2, 46-3051.

⁹⁵ La decisión de apoyar a Mariano Ignacio Prado como candidato presidencial fue tomada oficialmente por la Sociedad Independencia Electoral. Sin embargo, en la correspondencia también se utilizó el término «partido civil». Ver *El Comercio*, 6 de julio de 1875 (ed. de la tarde), p. 2; y Nicanor Dueñas, 24 de julio de 1875, AGN-D2, 16-1098.

⁹⁶ José de la Riva-Agüero, 6 de julio de 1878, AGN-D2, 36-2488; Manuel María del Valle, 1 y 12 de septiembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

⁹⁷ José de la Riva-Agüero, 3 de mayo de 1877, AGN-D2, 36-2488; Manuel María del Valle, 25 de agosto, 1 de septiembre y 19 y 27 de noviembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

⁹⁸ Manuel María del Valle, 22 de agosto y 27 de noviembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

⁹⁹ José de la Riva-Agüero, 6 de julio de 1878, AGN-D2, 36-2488.

Esta expresión, el vocablo «civilismo» y la grafía con dos mayúsculas indicaban que el partido era un fenómeno nuevo. Nadie hablaba de miembros de un partido para el caso de otras agrupaciones, y ningún otro nombre de partido era escrito con dos mayúsculas o terminaba en «-ismo». Hasta ese entonces, las palabras con este sufijo solamente habían sido empleadas para designar a los seguidores de un político, como el «pierolismo».¹⁰⁰

La fuerza del Partido Civil radicaba precisamente en las características de partido que tenía, a saber: cierto grado de organización; estructuras de mando, de financiamiento, de comunicación, etc. Esto significa que los lazos entre los líderes y los seguidores del civilismo no eran simplemente personales (fueran de amistad o parentesco), sino que se basaban en relaciones institucionales, es decir, partidarias. El Partido Civil era como la suma del poder que cada uno de sus miembros tenía. En este sentido era un partido de notables, y estaba lejos de ser un partido burocrático, como por ejemplo la socialdemocracia alemana.¹⁰¹ Vale decir que el aparato organizativo del Partido Civil no era el origen del poder del mismo. No había funcionarios que por sus posiciones dentro del partido pudieran determinar la marcha de la agrupación. Más bien, el poder del partido estaba en cada uno de sus miembros, que conformaban la elite de pueblos, provincias y ciudades. Lo novedoso del partido fue que logró unir a muchos notables sobre la base de un modelo institucional. Como había mecanismos que garantizaban el apoyo de gran número de notables en Lima y provincias, los líderes del partido tenían un poder mucho más estable que los de cualquier otra fuerza política. En efecto, otras fuerzas políticas de la década de 1870 se basaban en alianzas personales *ad hoc*, al igual que la Sociedad Independencia Electoral en 1871. Estas alianzas tendían a cambiarse continuamente. Cuando el Partido Civil logró mantener su red de alianzas y desvincularla de la persona de Manuel Pardo, se transformó en un partido político moderno. Por ejemplo, a

¹⁰⁰ *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Perú, Congreso ordinario de 1878*, vol. II, p. 709.

¹⁰¹ Duverger, Maurice. *Les partis politiques*. Paris: Colin, 1951.

comienzos de 1879, sin ninguna campaña electoral a la vista, Agustín Tovar escribió desde Puno a Riva-Agüero, el «Sor. Presidente de la Junta Central del partido Civil», lo siguiente: «Bastante satisfacción tengo, al ver que personajes tan dignos del partido Civil representan la dirección de los trabajos del poderoso partido. Por mi parte, ofrezco desde luego mis débiles esfuerzos, al civilismo que tanto amo».¹⁰² Así, lejos de Lima, había una lealtad con un partido que podía cambiar su presidente sin que cambiase el apoyo del cual disfrutaba.

No sorprende entonces que el nivel de organización del Partido Civil asustara a los contemporáneos. Con el tácito apoyo del presidente Prado, en 1878 se empezó a exigir un recorte del poder del Congreso mediante elementos plebiscitarios en la toma de decisiones. Frente a este proyecto, los congresistas civilistas presentaron una declaración que defendía el rol de los partidos políticos. En el debate, varias veces se hizo mención explícita del «partido liberal, llamado civil en el Perú»¹⁰³ y del «partido de ley, que se llama civil».¹⁰⁴ La declaración defendía la idea de que los intereses políticos se organizaban en partidos para el bien de todos. Decía, entre otras cosas:

Los diversos intereses sociales y la distinta manera de realizarlos, dan lugar a la existencia de los partidos, que luchan por asumir la dirección de los negocios públicos; y en medio de esa lucha constante que es la vida de los pueblos democráticos, solo puede imperar la voz de las mayorías. [...] La existencia de diversos partidos no es ciertamente una calamidad para el país, sino, antes bien, el síntoma de que late vigorosa en sus entrañas la vida republicana.¹⁰⁵

¹⁰² Carta de Agustín Tovar a José de la Riva-Agüero, 3 de enero de 1879, Archivo Histórico Riva-Agüero del Instituto Riva-Agüero.

¹⁰³ Ricardo W. Espinoza, en *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Perú, Congreso ordinario de 1878*, vol. I, p. 104.

¹⁰⁴ Carlos María Elías, en *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Perú, Congreso ordinario de 1878*, vol. I, p. 109.

¹⁰⁵ *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Perú, Congreso ordinario de 1878*, vol. I, p. 86.

Así, los civilistas no solo llegaron a crear un partido político, sino empezaron a defender la idea liberal de los intereses políticos competitivos, tan parecida a los mecanismos imaginados para la economía.¹⁰⁶

LA POLÍTICA DE MANUEL PARDO, 1872-1876

Hay que subrayar que la transformación a un partido político se dio después de la presidencia de Manuel Pardo. Entre 1872 y 1876, el grupo político que posteriormente constituiría el Partido Civil equivalía a la extendida red de lealtades políticas establecida por Pardo durante la campaña electoral y después, en su periodo presidencial. Gracias a los amplios poderes del primer mandatario, Pardo podía nombrar a un gran número de sus partidarios para puestos en todos los niveles de la administración pública. Tras el gobierno de transición de Herencia Zevallos, quien había empezado a cambiar a prefectos y subprefectos, Pardo destituyó unas dos terceras partes de los dieciocho prefectos y alrededor de cien subprefectos que había en todo el país.¹⁰⁷ Con eso pagaba el apoyo recibido durante la campaña electoral y aseguraba que la administración pública le fuera a ser leal. Sin embargo, los puestos de prefecto y subprefecto eran solo una pequeña parte de las prebendas que se pedían. Así, por ejemplo, a inicios de agosto de 1872, el prefecto de Arequipa, Juan Corrales Melgar, se quejó del gran número de solicitantes por todo tipo de puestos.¹⁰⁸ Aun así, él recomendó a varias de las personas que se le acercaron. Las

¹⁰⁶ Se sobreentiende que esta concepción de la vida republicana poco tiene que ver con el republicanismo renacentista. Para el debate sobre el republicanismo, véase Aguilar, José Antonio y Rafael Rojas (eds.). *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: Fondo de Cultura Económica, CIDE, 2002. Para la historia del término en América Latina, véase Lomné, Georges. «De la “República” y otras repúblicas: la regeneración de un concepto». *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*. XLV (2008), pp. 275-296.

¹⁰⁷ Resulta difícil precisar exactamente cuántos ceses y nuevos nombramientos tuvieron lugar, ya que las órdenes relevantes publicadas en *El Peruano* estaban incompletas. Sin embargo, a juzgar por los listados, Pardo nombró a 62 subprefectos y doce prefectos en sus primeros seis meses en el cargo. En ese entonces, había en el Perú dieciocho prefecturas y casi cien subprefecturas (*El Peruano*, 6 de agosto de 1872 y 8 de febrero de 1873).

¹⁰⁸ Juan Corrales Melgar, 5 de agosto de 1872, AGN-D2, 14-910.

decisiones en torno a un recomendado no tenían como base su idoneidad para el cargo respectivo, sino más bien el compromiso mostrado con Pardo durante la campaña electoral. De este modo, se recomendaba a una persona porque era «partidario» del presidente.¹⁰⁹

Gracias a la victoria, Manuel Pardo fue capaz de recompensar el apoyo que había gozado en la campaña electoral, lo que significó transformar una red de clubes electorales encabezados por los notables de las provincias en una estructura de poder público. De esta manera, Pardo intentó asegurar su poder en las provincias, mientras aquellos que le apoyaron esperaban ganar poder frente a otras personas o grupos en sus respectivas localidades. Tener un cargo público era importante porque, en primer lugar, el titular de un puesto podía tener acceso a dinero y armas, así como al mando de unidades de policía. En segundo lugar, el hecho de que se le hubiese otorgado el cargo mostraba que estaba en buenas relaciones con las autoridades nacionales y que podía, por ende, conseguir ayuda en caso de surgir conflictos.

Como presidente, Pardo mantuvo buena parte de su correspondencia. La diferencia radicó en que, al ser el primer mandatario, ya no se escribía con los líderes locales de una campaña electoral, sino con los prefectos. Normalmente, Pardo no redactaba las cartas, sino solo indicaba a diferentes secretarios lo que había que escribir. Se trató, pues, de correspondencia de carácter administrativo. Después de la campaña electoral, Pardo dejó de escribir a gente de poca importancia. Confiaba en las estructuras de mando y poder públicas. Así, las estructuras estatales le permitían un manejo más jerárquico del poder. Sin embargo, esta correspondencia era a la vez la del Partido Civil, ya que los prefectos intervenían activamente en las elecciones para el Congreso. Por ejemplo, en 1873, el prefecto Juan Mariano de Goyeneche reportó a Lima lo siguiente: «he practicado

¹⁰⁹ Juan Corrales Melgar, 5, 6, 9 y 13 de agosto, y 10 de octubre de 1872, AGN-D2, 14-910. No solo Corrales Melgar, sino casi todos los que hicieron una recomendación llamaron la atención, cuando fue posible, sobre el hecho de que la persona recomendada era un partidario activo de Pardo. Ver Manuel Masías Llosa, 2 de octubre de 1872, AGN-D2, 25-1710; Miguel San Román, 21 de enero de 1873, AGN-D2, 40-2731; y José Moscoso Melgar, 3 de junio de 1873, AGN-D2, 28-193.

la elección de los Concejos Provincial y Departamental que debía elegir el Colegio que presido. [...] todos los miembros de la actual buenísima Municipalidad, con su dignísimo e irremplazable Alcalde a la cabeza los he hecho reeligir».¹¹⁰ El prefecto de Puno, Miguel San Román, escribió a Pardo el mismo año que «estoy en plena campaña eleccionaria para los Senadores y Diputados que deben asistir al Congreso próximo».¹¹¹ Y para asegurar buenos resultados para su partido, envió tropas a aquellos distritos electorales donde gente ajena al civilismo esperaba ganar.¹¹² Así, el trabajo de los prefectos era a la vez el trabajo del partido. Como Pardo había cambiado la mayor parte de los prefectos y subprefectos al asumir el poder, era de esperar que igual suerte irían a correr los seguidores pardistas si un enemigo de su presidente tomara el poder. Por lo tanto, estaban interesados en apoyar a Pardo, y el aparato partidario que se levantó desde Lima contaba con su complacencia.

Sin embargo, no solo los prefectos buscaban una alianza con Pardo. Muchos seguidores se dirigieron al presidente para pedirle un favor, fuera para ellos mismos, para un familiar o un amigo. Muchas veces se pedían medidas en contra de rivales locales. De este modo, se forjaron alianzas que en algunos casos no duraron mucho, pero que en otros sobrevivieron años. Incluso hubo casos en los cuales personas enemistadas en el ámbito local apoyaron a Pardo con el fin de ganarle para su causa. Así, se resaltó que el conflicto era un asunto local y que todos eran «amigos» que irían a unirse cuando fuera necesario, es decir, en las próximas elecciones.¹¹³

Esta red de lealtades no tenía un perfil programático claramente definido. Los pardistas defendían ideas políticas muy diferentes, que distaban muchas veces del discurso oficial del presidente. Miguel San Román, prefecto de Puno, describía los principios constitucionales

¹¹⁰ Juan Mariano de Goyeneche, 21 de mayo de 1873, AGN-D2, 19-1327.

¹¹¹ Miguel San Román, 17 de octubre de 1873, AGN-D2, 402732.

¹¹² Miguel San Román, 17 de octubre de 1873, AGN-D2, 402732.

¹¹³ Se trata de un conflicto entre Pedro Baca, Luis del Castillo, Juan La Torre y Simón Barrionuevo, descrito en sus cartas a Manuel Pardo entre la segunda mitad de 1873 y comienzos de 1874. Las cartas se encuentran en AGN-D2. La cita está en Simón Barrionuevo, 25 de febrero de 1874, AGN-D2, 6-368.

como «conceptos podridos», y al Parlamento como «demora para la administración», oponiéndose además a todo tipo de observancia de la Constitución. En una ocasión, llamó a sus rivales políticos «ratas», a las que se debía combatir sin recurrir en modo alguno a las leyes, y en otro momento les caracterizó como «reptiles» que vivían en la basura.¹¹⁴ Otros, abiertamente, detestaban las provincias donde trabajaban. Por ejemplo, según el prefecto del Cuzco, Baltazar La Torre, la ciudad imperial «no es, por su aspecto, un pueblo civilizado, aquí no hay más que ruinas y muladares».¹¹⁵ Y Manuel Masías Llosa, inspector ferroviario en el sur andino bajo Manuel Pardo, opinó que «las cuatro quintas [partes] de su población [de la ciudad de Puno] son salvajes» y propuso volver al sistema colonial, sustituyendo el modelo de administración local vigente por un «regidor de las antiguas municipalidades».¹¹⁶

Considerando los motivos para aliarse con Pardo y tomando en cuenta la falta de ideas políticas comunes entre sus seguidores, queda claro que no hubo medidas políticas durante el gobierno de aquel que pudiesen haber cambiado el país. Fuera de la capital, el Estado peruano estaba ocupado casi exclusivamente en mantener el orden público por medio de las alianzas mencionadas. No se implementaron cambios que merecen tal nombre en ningún campo, fuera en infraestructura, educación o administración pública. Los proyectos ferrocarrileros databan de la presidencia de Balta; las leyes de municipalidades y de educación eran inaplicables, como muchos de los corresponsales de Pardo señalaron.¹¹⁷ Las autoridades públicas no cambiaron su modo de administración. Con respecto a las fuerzas armadas, la leva se practicó durante la presidencia de

¹¹⁴ Miguel San Román, 20 de junio de 1873, 9 de febrero de 1875, 9 de mayo de 1873, 1 de marzo de 1873, 9 de octubre de 1874. Todas las cartas se encuentran en AGN-D2, 40-2732.

¹¹⁵ Baltazar La Torre, 16 de febrero de 1873, AGN-D2, 23-1545.

¹¹⁶ Manuel Masías Llosa, 1 de mayo de 1874, AGN-D2, 25-1710.

¹¹⁷ Para citar solo uno de los muchísimos documentos: «no existe concejo municipal, por la sensible razón de carecer casi en lo absoluto los pueblos de vecinos siquiera medianamente idóneos, que sepan leer y escribir y aún más para la alternabilidad de estos funcionarios, es del todo imposible en la actualidad» (Pacheco, Bernardo. «Datos estadísticos de la provincia de Antabamba». *El Peruano*, 26 de noviembre de 1874).

Pardo igual que antes.¹¹⁸ Lo mismo se puede decir de la intromisión de las autoridades locales en los procesos electorales. El gobierno de Pardo fue crucial para el surgimiento del Partido Civil, pues dio continuidad a una red política aparecida en 1871. No obstante, para el desarrollo del Perú no trajo ningún cambio de importancia. Es cierto que Pardo y los intelectuales liberales de Lima habían empezado a imaginarse el desarrollo.¹¹⁹ Sin embargo, frente a las realidades políticas apostaron por el poder y no por sus ideas desarrollistas.

EL PERFIL SOCIAL DEL PARTIDO CIVIL

En la segunda mitad de los años setenta, la red de lealtades de Manuel Pardo se transformó en un partido político. No fue Pardo, sino más bien la Junta Directiva del club Sociedad Independencia Electoral la que firmó en 1875 la declaración electoral en favor de Mariano Ignacio Prado.¹²⁰ Pardo, inicialmente, no desempeñó ningún papel crucial durante la presidencia de Prado. Sintomáticamente, su exilio en Chile se debió a una intentona golpista en contra de Prado, en la cual él no había estado involucrado. Poco a poco, un grupo de congresistas ocupó el núcleo de la red y ellos organizaron tanto la oposición parlamentaria como la campaña electoral de 1877. Al final, los más cercanos seguidores de Pardo le habían reemplazado. En vez de una red de lealtades personales, había surgido un partido político.

El cuerpo dirigente de este partido era la Junta Central (que adoptaría después el nombre de «Comité Directivo»), la cual contaba con al menos dos representantes de cada departamento. Los miembros de la junta no eran elegidos, sino más bien nominados por ella misma. Los jefes de la Junta Central provenían de una Comisión Directiva, en la cual también había representantes de cada departamento. Todos los miembros de esta

¹¹⁸ Véase la siguiente correspondencia con respecto a la leva en Puno: Miguel San Román, 27 de abril, 11 y 22 de julio de 1873, AGN-D2, 40-2732; Buenaventura Aguirre, 20 de mayo, 9 y 20 de junio y 11 de julio de 1873, AGN-D2, 1-38; Pedro Baca, 12 de diciembre de 1873, AGN-D2, 4-299.

¹¹⁹ Gootenberg, *Imagining Development*.

¹²⁰ Luis del Castillo, 24 de julio de 1875, AGN-D2, 12-777.

junta debían residir en Lima. Para representar a un departamento era necesario o bien haber nacido allí, o tener una conexión especial con él.¹²¹ Una de las tareas de la Junta Central era promover clubes electorales en los departamentos, provincias y distritos. La junta seleccionaba al menos un agente por cada departamento, cuya labor era establecer una Junta Departamental en la capital local.¹²² Así como en la Junta Central debía haber miembros de cada departamento, también en las juntas departamentales debía haber representantes de cada provincia del departamento respectivo. Los integrantes de las juntas departamentales tenían por ello que vivir en las capitales de los departamentos.

Estas juntas designaban a personas en cada provincia que tenían la tarea de fundar una Junta Provincial. Se suponía que cada miembro de esta última junta estaba a cargo de una sección que constaba de entre cincuenta y cien partidarios. Las secciones a su vez estaban subdivididas en grupos de diez personas, que también tenían un «jefe».¹²³ En resumen, se trató de una organización centralista y autoritaria. Los integrantes de los diversos cuerpos partidarios no eran elegidos, sino nombrados por el órgano inmediatamente superior. Los representantes de los cuerpos partidarios locales o regionales no tenían voz alguna en las actividades de los cuerpos más altos del aparato partidario, en tanto que un miembro de una Junta Departamental no podía formar parte de la Junta Central por razón de su lugar de residencia. Lo mismo se aplicaba a los miembros de las juntas provinciales. La dirigencia nacional del partido estaba por ello conformada íntegramente por residentes en Lima, quienes afirmaban representar los intereses de todo el país.

Como el partido no tenía una lista de miembros, no es fácil estudiar el perfil de los mismos. Sin embargo, analizando la correspondencia de

¹²¹ «Bases para el reglamento de la Sociedad Independencia Electoral», artículos 3-6 (*El Comercio*, 2 de mayo 1871, p. 1).

¹²² Como la Junta Central tenía su sede en la capital, no se fundaron juntas departamentales en Lima, El Callao, Ica y Junín («Bases para el reglamento de la Sociedad Independencia Electoral», artículo 8).

¹²³ «Bases para el reglamento de la Sociedad Independencia Electoral», artículos 12 y 17.

Pardo y las actas de los clubes electorales, se puede decir que, en el ámbito nacional, los que apoyaron a Pardo y a su partido fueron los notables de las distintas localidades. Para Lima, una descripción detallada del perfil social del partido es posible gracias al acta de fundación de la Sociedad Independencia Electoral y a las actas de la Junta Central, del Comité Directivo, de la junta directiva electoral de Lima y de las juntas parroquiales de Lima. Todas estas actas llevan los nombres de los miembros del órgano respectivo. Sumando, se llega a 272 personas, y tenemos datos acerca de 209 de ellas.¹²⁴ Tras analizar la posición social de estas últimas, queda claro que el Partido Civil fue la agrupación política de las clases altas y educadas, sin representación importante del artesanado y mucho menos de las clases bajas. Una cuarta parte de las personas indicadas perteneció a la clase alta, es decir, banqueros, hombres dedicados al comercio exterior, dueños de grandes haciendas de azúcar, algodón, etc. Otra cuarta parte se puede clasificar como «clase académica». Se trata de personas con alto nivel educativo: intelectuales destacados, profesores universitarios, médicos, juristas, etc. Otra se puede designar como clase media. Aquí hablamos de comerciantes que probablemente manejaban fortunas más modestas, de empleados públicos y bancarios, además de personal destacado de hombres importantes, fueran hacendados, banqueros, etc. Esta clase media se distinguía por no trabajar con sus manos y por tener un nivel de vida muy superior a la mayoría, tanto en Lima como en el resto del país. Por último, casi una cuarta parte de las 209 personas mencionadas perteneció a las fuerzas armadas, mayoritariamente al ejército y muy pocas a la marina. Apenas siete miembros provenían del artesanado, lo que significaba que este apenas constituía un 3% entre los miembros del Partido Civil. Dos de ellos eran tapiceros, dos carpinteros, uno orfebre, otro herrero y uno tipógrafo. Por ende, muchas ramas de los oficios no estaban representadas en absoluto. El pequeño número de los artesanos correspondía con su poco peso en la dirección del partido. En 1871, ningún artesano formó parte de la dirección nacional o provincial

¹²⁴ El análisis detallado se encuentra en Mücke, *Der Partido Civil*. Véase también Mücke, *El Partido Civil antes de la Guerra con Chile* (en preparación).

(de Lima). Solo en el ámbito distrital, cuatro de ellos formaban parte de una de las juntas parroquiales. Sin embargo, en ninguna junta hubo más de dos artesanos, lo que significó que ni siquiera en el ámbito parroquial los artesanos tuvieron peso alguno. Solo en 1879 un artesano llegó a ser miembro del Comité Directivo, es decir, del comité nacional del partido, que contaba con 28 personas.

No obstante lo anterior, el Partido Civil dependió de los artesanos en las ciudades tanto en las elecciones como en otras contiendas políticas. El partido no era popular entre las clases humildes de Lima. En 1877, gente que marchaba por las calles lanzó gritos «de muera la Argolla, abajo los ladrones, mueran los blancos y de extinción de los bancos y banqueros».¹²⁵ Este resentimiento social ya se había expresado en 1876, cuando se atacó la casa de Manuel Pardo junto con el Club de la Unión y la imprenta del periódico civilista *El Comercio*. Para controlar a las clases bajas de Lima, el partido necesitaba el apoyo de los artesanos, ya que por medio de ellos se podía ganar por lo menos a una parte de dichas clases para la causa civilista. Por eso, en 1873 se fundó un periódico de artesanos con el nombre de *El Artesano*, que vio la luz en la imprenta de *El Comercio* bajo la supervisión del tipógrafo Ignacio Manco y Ayllón. Tuvo una vida corta y cesó su publicación en diciembre del mismo año. Su sucesor, *El Obrero*, duró más tiempo y apareció una vez a la semana desde marzo de 1875 hasta diciembre de 1877. Salió a la luz inicialmente en la imprenta de *La Opinión Nacional* y posteriormente en la de *El Nacional*, periódico publicado por la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos.¹²⁶ Por ende, las dos publicaciones de artesanos fueron producidas en las imprentas de los periódicos asociados con el Partido Civil y defendieron a las ideas y los candidatos civilistas. Sin embargo, también aparecieron artículos que dieron a entender que los artesanos tenían intereses propios que defender. Así, abogaron por un rol más importante de los mismos en los

¹²⁵ La «Argolla» era el apodo del Partido Civil, acuñado por la idea de que este solamente constaba de un pequeño número de personas (Manuel María del Valle, 22 de septiembre de 1877, AGN-D2, 46-3051).

¹²⁶ «Un deber de justicia». *El Obrero*, 20 de marzo de 1875, p. 2; *El Obrero*, 15 de enero de 1876.

comicios, como también criticaron ciertos impuestos que los afectaban y la leva de ellos. En resumen, el intento de la directiva civilista de ganarse al artesanado para su causa abrió un espacio —para los tipógrafos sobre todo— para que este expresara opiniones e intereses propios.¹²⁷

Aunque el Partido Civil logró movilizar el apoyo de los artesanos en las elecciones de la década de 1870, siempre se opuso al ingreso de los mismos al Congreso. Así, los artesanos eran bienvenidos para las luchas callejeras, pero no eran tratados como iguales. En 1877, una asamblea de artesanos vinculados al Partido Civil propuso que un tipógrafo civilista, José Enrique del Campo, postulara al Congreso. Sin embargo, en la lista del partido solo apareció como candidato para diputado suplente junto a un carpintero, Vicente Zavalaga, que también postulaba para diputado suplente.¹²⁸ Más adelante, se anuló la candidatura de Zavalaga, probablemente debido a que otro civilista que no era artesano deseaba postular. Finalmente, Del Campo no fue elegido, pues el civilismo perdió la crucial votación en el Congreso debido a luchas internas entre sus dos líderes: Francisco Rosas y José de la Riva-Agüero.¹²⁹ El único artesano elegido para el Congreso de 1878 fue un carpintero del Cuzco llamado Francisco González.¹³⁰ Este obtuvo el escaño a costa de un candidato

¹²⁷ Para el rol político de los artesanos en Lima, véase García-Bryce, Íñigo. *Crafting the Republic. Lima's Artisans and Nation Building in Peru, 1821-1879*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2004. Un enfoque similar para el caso colombiano se encuentra en Sanders, James E. *Contentious Republicans. Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Durham and London: Duke University Press, 2004.

¹²⁸ *El Comercio*, 1 de septiembre de 1877, cit. en Martín, José Carlos. *Manuel Pardo en Chile*. Lima: Villanueva, 1978, p. 81; Manuel María del Valle, 1 de septiembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

¹²⁹ Manuel María del Valle, 19 de septiembre de 1877, AGN-D2, 46-3051.

¹³⁰ «Francisco González, cuyo oficio era de carpintero, triunfó en las elecciones cuzqueñas de 1876 siendo el primer diputado obrero» (Basadre, *Historia de la república*, vol. VII, p. 69). Basadre fecha este evento incorrectamente, puesto que la elección se celebró en 1878. Su error fue repetido por Thomas Krüggeler y Paul Gootenberg. Carmen McEvoy sostiene que antes de González entraron dos artesanos en el Congreso, pero uno de ellos, llamado por ella Polo, no figura en los documentos oficiales del Congreso y el otro, Manuel Basurto, probablemente no fue artesano. Basurto fue elegido en 1868 y no volvió a ocupar una curul después del surgimiento del Partido Civil en 1871 (Krüggeler, Thomas. «Unreliable Drunkards or Honorable Citizens? Artisans in Search of Their

civilista, y solo cuando el partido aceptó que era «imposible» convencer al Congreso de que su candidato había ganado la elección, llegó a un acuerdo con González y este ingresó en la Cámara de Diputados.¹³¹ En suma, a pesar de que no se les consideraba iguales, los artesanos sabían que eran indispensables para el partido, y pronto empezaron a exigir un rol más prominente en la vida política. El Partido Civil poco a poco cedió a las presiones del artesanado y, de esta manera, la participación política en las ciudades se amplió.¹³²

RESUMEN

El Partido Civil fue el primer partido político moderno en la historia del Perú. Antes habían existido clubes electorales, redes de lealtades de líderes políticos (partido Piérola, partido Pardo, etc.) e ideologías políticas (partido liberal, partido conservador, etc.). A diferencia de lo que se había llamado hasta entonces «partido», el Partido Civil fue una organización con estructuras internas de comunicación y de poder. Así, cobraba cuotas a sus miembros-partidarios, tenía canales establecidos de propaganda, reunía dinero para pagar campañas electorales y tenía medios coercitivos para disciplinar a sus diputados. Dentro del partido, estaba claro quién pertenecía a él y quién no, y por eso se podía hablar de «miembros» del mismo. El Partido Civil surgió en los años setenta del siglo XIX. No se puede decir que se fundó en 1871 porque solo después se desarrollaron todas sus características. El fin de la presidencia de Pardo en 1876 y su posterior exilio fueron decisivos para que el

Place in the Cusco Society, 1825-1930». Tesis de doctorado. University of Illinois at Urbana-Champaign, 1993, p. 231; McEvoy, *Un proyecto nacional*, p. 281; *La utopía republicana*, p. 87; Gootenberg, *Imagining Development*, pp. 155 y ss.). Los nombres de los congresistas se encuentran en los diarios de debates de las dos cámaras, los cuales se publicaron regularmente.

¹³¹ José de la Riva-Agüero, 3 de mayo de 1878, AGN-D2, 36-2488.

¹³² Aquí me limito a analizar el rol de los artesanos. Para la participación política de las clases bajas rurales, véanse, por ejemplo, Turner, Mark. *From Two Republics to One Divided. Contradictions of Postcolonial Nationmaking in Andean Peru*. Durham and London: Duke University Press, 1997; y Mallon, Florencia E. *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. Berkeley: University of California Press, 1995.

mando del partido pasara de una persona a un grupo de personas, con lo cual cambiaron las características de la agrupación. Por eso, se puede hablar de un partido moderno recién a partir de 1877, cuando estas características ya existían.

El Partido Civil no fue un proyecto político en el sentido de que alguien se hubiese imaginado tal partido antes de su existencia. No hubo ningún plan para constituir este partido. Este surgió debido a las exigencias de la lucha política, sobre todo las elecciones y el trabajo en el Congreso. En los años setenta había elecciones cada dos años, y cada una de ellas implicaba campañas electorales prolongadas. De esta manera, los que se habían unido para apoyar a Manuel Pardo en la campaña de 1871-1872 se volvieron a unir cada dos años para apoyar a candidatos de su entorno. A la vez, era necesario cerrar filas en el Congreso para ganar las votaciones en las dos cámaras. Por eso, el trabajo electoral corrió paralelo con el trabajo en el Congreso durante casi una década. No debe sorprender que hombres de negocios, finanzas y administración empezaran a levantar estructuras organizativas para poder responder mejor a las necesidades en las campañas electorales y en el Parlamento. De ahí surgió el Partido Civil. El hecho de que un partido no sea invención de un gran hombre sino resultado de la contienda electoral y parlamentaria subraya la importancia de las elecciones y el Congreso para la vida y la cultura políticas de un país. Interrumpir la historia electoral y parlamentaria significa que los intereses sociales se organizan de otra manera.

El Partido Civil defendió ideas liberales, lo que quiere decir que defendió la economía de mercado y el Estado de derecho. A diferencia de los liberales de finales del siglo XX, los del XIX consideraban que el Estado tenía un rol importante. El Partido Civil surgió porque la burguesía limeña deseaba controlar y consolidar el pequeño aparato estatal del Perú. Por lo tanto, ante la amenaza de una bancarrota del Estado, Manuel Pardo, como presidente, tomó medidas que intervinieron en la propiedad privada. Sin embargo, esto fue una excepción. Por lo general, los civilistas confiaron en la mano invisible del mercado. Según esta ideología, el Estado solo proporciona el marco para que las personas desarrollen sus proyectos en provecho propio. Esta línea de pensamiento

distaba mucho del republicanismo renacentista, ya que se basa en una valoración positiva del interés y de la riqueza privados. Por tal razón, durante la presidencia de Manuel Pardo no se implementó una política desarrollista. En general, se dejó al país tal como estaba, esperando que este cambiara por sí mismo. Las pocas leyes de importancia, como la ley orgánica de municipalidades, fueron letra muerta porque nadie se ocupó de implementarlas. Así, la realidad del país no cambió con la presidencia de Pardo. Las ideas que formuló en la *Revista de Lima* tuvieron más impacto que las leyes aprobadas durante su presidencia.

El Partido Civil fue el partido de la burguesía limeña. Los grupos más importantes que lo controlaron fueron la clase alta limeña (banqueros, grandes comerciantes y hacendados costeños) y la clase académica (los profesionales liberales, profesores universitarios y administradores públicos y privados del más alto nivel). El ejército y la marina jugaron un rol subordinado, al igual que la clase media, en especial empleados y comerciantes de menor importancia. El artesanado no tuvo un papel destacado dentro del partido. Sin embargo, el Partido Civil logró movilizar mucho apoyo del artesanado en las campañas electorales. El partido tuvo muchos vínculos y contactos en todo el país. No obstante, siempre fue dirigido y controlado desde Lima. El surgimiento del partido no se debió exclusivamente al poder económico y social de la burguesía limeña, sino también a su experiencia asociativa. El gran número de asociaciones económicas, sociales, educativas y políticas aparecidas en Lima en la década de 1860 cambió a la ciudad y le dio un perfil distintivo a la burguesía. Las experiencias asociativas fueron claves para ganar las elecciones en los años setenta y para la constitución del partido.

Con el Partido Civil la burguesía limeña intentó dominar el país. Sus líderes consideraban que eran lo suficientemente fuertes para levantar un partido propio, capaz de integrar en posiciones subalternas a otros grupos del país. El partido estableció vínculos duraderos y estables con muchísimos notables provincianos y con un gran número de artesanos en Lima y otras ciudades. Sin embargo, siempre fue un pequeño grupo limeño el que tomó las decisiones. Así, el partido fue nacional y centralista a la vez. Fue nacional porque logró, por un corto tiempo, crear alianzas con

gente de poder en todas las provincias del Perú y, a la vez, ganar el apoyo de líderes importantes de los artesanos. Tanto en el sentido geográfico como en el social, el Partido Civil encabezó un movimiento político en el ámbito nacional. No obstante, siempre se trató de alianzas tácticas para ganar contiendas políticas. El partido no defendió los intereses de los artesanos o de algún grupo social que no fuera la burguesía limeña. Por eso, el Partido Civil, antes de la Guerra con Chile, representa un momento especial en la historia peruana, ya que raras veces la burguesía limeña se sintió tan fuerte frente a todos: los militares, las clases bajas urbanas, los notables provincianos y el capital extranjero. En suma, el Partido Civil antes de la Guerra con Chile representó el gran momento político de la burguesía limeña.

This article analyzes the rise of the Civil Party before the War with Chile. It studies the outstanding characteristics of the limanian bourgeoisie from which the party arose, as well as the role of the congress, elections and the presidency of Manuel Pardo. Thanks to unified voting patterns the party managed to outweigh the opposition in congress. Elections, which were held every two years, also required a common effort on the part of the civilists. In spite of its efforts, the party did not carry out any important reform during Pardo's presidency. Finally, the article explains the elitist social composition of the party and its eminently limanian characteristics.

Key Words: Civil Party, Elections, Peruvian congress, Political participation, Bourgeoisie
